

Las órdenes religiosas, agente de colonización en Filipinas. Una mirada exterior.

*María Dolores Elizalde**

Instituto de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Madrid, Spain

Resumen: Este artículo analiza la opinión que los visitantes y residentes extranjeros – diplomáticos, comerciantes, profesionales y viajeros- expresaron sobre el papel desempeñado por las órdenes religiosas en Filipinas durante la Administración española. Plantea, así, cómo vieron los extranjeros relacionados con Filipinas a los misioneros presentes en las islas; qué valoración hicieron de su labor dentro del entramado colonial, en tanto que agentes de la colonización; hasta qué punto consideraron que las órdenes religiosas condicionaron el desarrollo de la administración colonial, dotándola de unos caracteres singulares frente a otros modelos coloniales; si pensaron que la presencia de las órdenes complicaba el desarrollo de la acción colonizadora; o si por el contrario consideraron que fue un elemento positivo que pudo facilitar la colonización, o las relaciones entre colonizadores o colonizados. Para trazar esa mirada exterior sobre las órdenes religiosas se utilizan informes de cónsules destacados en el Archipiélago y memorias redactadas por viajeros y residentes en Filipinas en el siglo XIX.

Palabras clave: Filipinas, Administración colonial española, Órdenes religiosas, Extranjeros en Filipinas

*María Dolores Elizalde can be contacted at lola.elizalde@cchs.csic.es.

<https://orcid.org/0000-0001-7650-5521>.

Abstract: This article analyzes the opinion that foreign residents and visitors -diplomats, merchants, professionals and travelers- expressed about the role played by religious orders in the Philippines during the Spanish rule. To this end, the paper poses the following questions: How did the foreigners see the missionaries present in the islands? What assessment did they make of their work within the colonial framework, as agents of colonization? To what extent did they consider that the religious orders conditioned the development of the colonial administration, endowing it with unique characters compared to other colonial models? Did they think that the presence of the missionaries complicated the development of the colonizing action? If not, did they consider that it was a positive element that could facilitate colonization, or relationships between colonizers or colonized? In order to draw that external view on the religious orders, reports from consuls destined in the Archipelago and memoirs written by travelers and residents in the Philippines in the 19th century are used.

Keywords: Philippines, Spanish Colonial Rule, Religious Orders, Foreigners in the Philippines

Gobiernos coloniales y misioneros religiosos en los imperios del siglo XIX

Este trabajo se inscribe dentro de una investigación de más largo alcance, centrada en el análisis de las órdenes religiosas como un cuerpo intermedio de gobierno e interlocución dentro de los imperios ibéricos del siglo XIX y XX.¹ En el texto se analizan las opiniones de los visitantes y residentes extranjeros en Filipinas ante uno de los rasgos más significativos del modelo colonial que los españoles implantaron en aquel archipiélago del Pacífico, esto es, ante el activo y decisivo papel que las órdenes religiosas desempeñaron dentro de la administración y gobierno de las islas, excediendo con mucho sus habituales tareas evangelizadoras.

Se ha escrito mucho sobre la contribución y el rol de los misioneros dentro de los imperios coloniales, a veces como factor de vanguardia de una colonización, a veces como elemento de refuerzo de la acción gubernamental, a veces como factor

¹ Este trabajo se realizó en el marco del proyecto «Le renouveau impérial des États ibériques: une globalisation originale? (1808-1930)», GLOBIBER, financiado por la Agence Nationale de la Recherche (Francia). Dentro de él, el eje 2, coordinado por Xavier Huetz de Lemps, se centró en el estudio y comparación de las relaciones establecidas entre el poder civil y las congregaciones religiosas en diferentes territorios de los imperios español y portugués en el siglo XIX y comienzos del XX. Los resultados del proyecto se reflejaron en un libro colectivo: *Gobernar colonias, administrar almas. Poder colonial y órdenes religiosas en los imperios ibéricos (1808-1930)*, eds. Xavier Huetz de Lemps, Gonzalo Álvarez Chillida y María Dolores Elizalde (Madrid: Casa de Velázquez, 2018).

discordante de la política imperial. La historiografía internacional al respecto es muy amplia, al punto de haber convertido al elemento religioso en un factor más de discusión en los estudios sobre la historia de los imperios.²

Para el caso de Filipinas, religión, Iglesia y misioneros fueron factores tan fundamentales en la colonización y gobernanza española de las islas que no ha lugar a debates sobre si hubo o no influencia de las órdenes religiosas como agente colonizador, puesto que desde el primer momento estuvieron vinculadas al proyecto de asentamiento y administración del Archipiélago. Otra cuestión más discutible, ligada a perspectivas, cuestiones y momentos, es si, más allá de lo que supuso la evangelización, esa colaboración pudo considerarse, en el largo plazo, como un factor positivo para el gobierno y el control de las islas y de su población, pues si bien la mayor parte de los autores reconocen sus beneficios y utilidad, también se subrayan los problemas que originó la relación entre el poder civil y el espiritual y la excesiva influencia religiosa en todos los órdenes de la vida en las islas.

La bibliografía al respecto es amplísima. Tenemos, en primer lugar, valiosas contribuciones escritas por miembros de las propias órdenes religiosas, generalmente muy bien documentadas al conocer desde dentro la documentación y el funcionamiento de las congregaciones. Suelen aportar conocimientos importantes para conocer el estado de la cuestión y son fuentes muy valiosas. Se centran, no obstante, con frecuencia, en perspectivas nacidas desde las propias órdenes religiosas y se interesan fundamentalmente por la evolución de las mismas.³ Algunos autores

² Cronológicamente, en orden inverso: Xavier Huetz de Lempis, dir. Dossier “Les missions chrétiennes et les pouvoirs coloniaux dans les empires ibériques, XXe-XXe siècles,” *Histoire, Monde et Cultures Religieuses*, 31 (2014); Hilary M. Carey, *Empires of Religion* (London: Palgrave Macmillan, 2008); Philippe Delisle, ed., *L'antcléricalisme dans les colonies françaises sous la Troisième République* (Paris : Les Indes Savantes, 2009); James P. Daughton: *An Empire Divided. Religion, Republicanism, and the Making of French Colonialism (1880-1914)* (Oxford: Oxford University Press, 2006); I. Coplan, “Christianity as an Arm of Empire: The Ambiguous Case of India under the Company, c. 1813-1858,” *The Historical Journal*, XLIX/4 (2006): 1025-1054; Andrew Porter, *Religion versus Empire? British Protestant Missionaries and Overseas Expansion, 1700-1914* (Manchester: Manchester University Press, 2004); P. van der Veer, *Imperial Encounters: Religion and Modernity in India and Britain* (Princeton, N.J., Oxford: Princeton University Press, 2001); Claire Laux, *Les théocraties missionnaires en Polynésie au XIXe: Des cités de Dieu dans les Mers du Sud?* (Paris: Editions L'Harmattan, 2000); P. A Cohen, “Christian Missions and their impact to 1900,” en *The Cambridge History of China*, vol. 10, ed. by J.K. Fairbank (Cambridge: Cambridge University Press, 1978); Neil Gunson, *Messengers of Grace: Evangelical Missionaries in the South Seas, 1797-1860* (Melbourne: Oxford University Press, 1978); Hans J. Cnatttingius, *Bishops and Societies: A Study of Anglican Colonial and Missionary Expansion, 1698-1850* (London: S.P.C.K., 1952).

³ A modo solo de ejemplo de una ingente bibliografía: Gaspar de San Agustín, *Conquistas de las islas Filipinas; la temporal, por las armas del Señor Don Felipe II el Prudente; y la espiritual, por los religiosos del Orden de nuestro Padre San Agustín* (Madrid: Imprenta de Manuel Ruiz de Muega, 1698). Juan Francisco de San Antonio, *Crónicas de la apostólica provincia de S. Gregorio de religiosos de (n.s.p.)*.

religiosos se han convertido, sin embargo, en cita imprescindible para estudiar el impacto de la Iglesia y de las órdenes religiosas en Filipinas, tal como pueden ser Isacio Rodríguez o Cayetano Sánchez en España,⁴ y John Schumacher, Horacio de la Costa o José Arcilla en Filipinas.⁵

Otros historiadores se adentraron en la cuestión desde una óptica más global y analítica, interesados en esa difícil dinámica relacional entre el Estado, la Iglesia y los misioneros en la época moderna⁶ y en la contemporánea;⁷ en el singular papel de

San Francisco en las islas Filipinas, China, Japón, Sampaloc, por Juan del Sotillo, 1738-44, 3 vols. P. Chirino, *Història de la província de Filipines de la Companya de Jesús, 1581-1606* (Barcelona: Portic, 2000), edición comentada por Jaume Górriz.

⁴ Isacio Rodríguez, *Historia de la Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas* (Manila: s.n. 1965-1988, 20 v.); Cayetano Sánchez Fuertes, “Los franciscanos y la evangelización de Filipinas, 1578-1600,” *Archivo Ibero-American*, 43/171-172 (1983): 311-364; También Antolín Abad, “Los franciscanos en Filipinas, 1578-1898,” *Revista de Indias*, 97-98 (1964): 411-444. Pablo Fernández, *Dominicos donde nace el sol. Historia de la provincia del Smo. Rosario de la sagrada Orden de Predicadores* (Barcelona: Talleres Gráficos Yuste, 1958); Manuel González Pola, “Los dominicos en Filipinas,” en *Los dominicos y el Nuevo Mundo* (Madrid: Deimos, 1988); Domingo Martínez Cuesta, “Los agustinos recoletos en el último tercio del siglo XVIII,” *Recollectio*, VI (1983): 247-362, o los muchos y sabios trabajos de Blas Sierra Calle sobre el patrimonio artístico de los agustinos.

⁵ John N. Schumacher, “Church and State in the Nineteenth and Twentieth Centuries,” en *Church and State: the Philippine Experience*, ed. by Horacio de la Costa and John Schumacher, (Manila: Loyola School of Theology, 1978); John N. Schumacher, *The Filipino Clergy and the Nationalist Movement, 1850-1903* (Manila: Ateneo de Manila University Press, 1981); John N. Schumacher, *Readings in Philippine Church History* (Quezon City: Ateneo de Manila University, 1987); John N. Schumacher, *The Propaganda Movement, 1880-1895: The Creation of a Filipino Consciousness and the Making of the Revolution* (Manila: Ateneo de Manila University Press, 1997); Horacio de la Costa, *The Jesuits in the Philippines, 1581-1768* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1967); José Arcilla, “The Return of the Jesuits to Mindanao,” *Philippine Studies*, 26 (1978) : 16-34.

⁶ María Fernanda García de los Arcos, *Estado y clero en las Filipinas del siglo XVIII* (México D.F. : Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa, 1988); Marta Manchado, *Conflictos Iglesia-Estado en el Extremo Oriente Ibérico: Filipinas, 1767-1787* (Murcia: Editum-Ediciones de la Universidad de Murcia, 1994); Marta Manchado, *Tiempos de turbación y mudanza: la Iglesia en Filipinas tras la expulsión de los jesuitas* (Córdoba: Muñoz y Moya Editores-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002).

⁷ María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lemps han trabajado recientemente, dentro del proyecto mencionado al inicio de estas líneas, en las relaciones entre la administración colonial, las órdenes religiosas y la sociedad de las islas en el siglo XIX: María Dolores Elizalde et Xavier Huetz de Lemps, “Le sabre, le gouillon et la révolution. Les ordres missionnaires et la réforme du système colonial aux Philippines,” *Histoire, Monde & Cultures religieuses*, 31 (2014): 55-76; María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lemps, “Un singular modelo colonizador: el papel de las órdenes religiosas en la administración española de Filipinas,” *Illes i Imperis*, 17 (2015): 185-220; María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lemps, “Poder, religión y control en Filipinas: Colaboración y conflicto entre el Estado y las órdenes religiosas, 1868-1898,” *Ayer* 100, (2015): 151-176; María Dolores Elizalde, “Cuando la religión se convierte en un instrumento político.” Gobierno colonial y órdenes religiosas en Filipinas en las últimas décadas del siglo XIX,” en *Gobernar colonias, administrar almas. Poder colonial y órdenes religiosas en los imperios ibéricos (1808-1930)*, eds. Xavier Huetz de Lemps, Gonzalo Álvarez Chillida y María Dolores Elizalde (Madrid: Casa de Velázquez, 2018, 115-148).

los jesuitas en las islas,⁸ en los enfrentamientos que se suscitaron entre las órdenes religiosas y los clérigos indígenas por el control de las parroquias,⁹ o en la labor de difusión de conocimientos a través de los escritos de los misioneros,¹⁰ entre otros muchos asuntos y autores. Desde Filipinas y desde Estados Unidos se han producido también renovadores estudios interesados no solo en las órdenes religiosas y la administración colonial, sino en la transformación y reacción de la sociedad filipina ante las enseñanzas y las actuaciones misioneras.¹¹

En ese contexto historiográfico, este artículo pretende profundizar en la visión sobre las órdenes religiosas en Filipinas que trasmítieron los visitantes y residentes extranjeros, un sector que aunque no fuera numéricamente muy abundante, quizás en torno a unas quinientas personas, tuvieron una influencia fundamental tanto en la evolución de las islas en el siglo XIX como en la imagen internacional que se trasmitió del Archipiélago filipino y de la Administración española. Con frecuencia, además, esos viajeros y residentes internacionales, bien fueran diplomáticos de carrera, bien comerciantes o profesionales trabajando en las islas, bien oficiales o viajeros de paso, solían tener un conocimiento profundo de otras sociedades y otros modelos coloniales, o eran miembros de otros imperios que tenían una manera diferente de colonizar los territorios ultramarinos en la cual la religión no era un factor determinante, lo que les capacitaba para observar la singularidad que otorgaba al modelo colonial filipino la implicación de las órdenes religiosas en el entramado

⁸ Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas* (Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999); María Aguilera Fernández, *La Reimplantación de la Compañía de Jesús en Filipinas: de la Restauración a la Revolución Filipina (1815-1898)*, (Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2019); Alexander Coello, *Jesuits at the Margins: Missions and Missionaries in the Marianas* (London & New York: Routledge, 2016); Alexander Coello, “Políticas geo-estratégicas y misionales en el sur de Filipinas: el caso de Mindanao y Joló (siglo XVIII),” *Revista de Indias*, 79 (2019): 729-763.

⁹ Roberto Blanco Andrés, *Entre frailes y clérigos. Las claves de la cuestión clerical en Filipinas* (Madrid: CSIC, 2013). Este mismo autor ha trabajado sobre múltiples cuestiones relativas al papel de las órdenes religiosas en Filipinas, que en gran parte de ha publicado, año tras año, en la revista *Archivo Agustiniano*.

¹⁰ Jorge Mojarro, “Los primeros libros impresos en Filipinas (1593-1607),” *Hispania Sacra*, 72/145 (2020): 231-240; Jorge Mojarro, “La lingüística misionera y las polémicas identitarias: la obra del P. Marcilla,” *Archivo Agustiniano*, 101/219 (2017): 129-142; Jorge Mojarro, “Juan de Bustamante, autor de *De la Historia de las Philipinas* (Manila, ¿1596?),” *Guaraguao: revista de cultura latinoamericana*, 65 (2020): 11-39.

¹¹ John L. Phelan, *The Hispanization of the Philippines: Spanish aims and Filipino responses, 1565-1700* (Madison: University of Wisconsin Press, 1959); G. H. Anderson, dir., *Studies in Philippine Church History* (Ithaca: Cornell University Press, 1969); Reynaldo Ileto, *Pasyon and Revolution. Popular Movements in the Philippines, 1840-1910* (Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1979); Vicente L. Rafael, *Contracting Colonialism. Translation and Christian Conversion in Tagalog Society under Early Spanish Rule* (Ithaca: Cornell University Press, 1988); John D. Blanco, *Frontier Constitutions. Christianity and Colonial Empire in the Nineteenth-Century Philippines* (Berkeley: University of California Press, 2009).

colonial. Sus análisis permiten observar, desde una mirada exterior, los mecanismos de la relación colonial, la función de las órdenes religiosas, sus interacciones con los distintos grupos de población, su implicación en la administración, educación y economía de las islas, y diversos aspectos de la sociedad –o sociedades- del Archipiélago.

Se trata, pues, en este texto, de analizar cómo vieron los extranjeros relacionados con Filipinas a las órdenes religiosas presentes en las islas: qué imagen tuvieron de ellas; qué valoración hicieron de la labor que desarrollaron en el Archipiélago; cómo analizaron su papel dentro del entramado colonial, en tanto que agentes de la colonización. Pretende evaluar, así, hasta qué punto los observadores extranjeros consideraron que las órdenes religiosas condicionaron el desarrollo de la administración colonial, dotándola de unos caracteres singulares frente a otros modelos coloniales; si las vieron, o no, como un factor más que explicaba los problemas de la colonización española en Filipinas; si pensaron que la presencia de las órdenes lastraba, complicaba o perjudicaba el desarrollo de la acción colonizadora; o si por el contrario consideraron que fue un elemento positivo que pudo facilitar la colonización, o las relaciones entre colonizadores o colonizados. Se planteará también, finalmente, si detrás de esas miradas pudo haber razones interesadas relacionadas con la posición de los autores frente al imperio español y el futuro de Filipinas.

Para explicar esa mirada exterior sobre las órdenes religiosas, se utilizarán informes de los cónsules destacados en el Archipiélago y memorias redactadas por viajeros y residentes en Filipinas en el siglo XIX. Entre ellos se encontraban los cada vez más numerosos británicos, americanos, alemanes y franceses asentados en las islas, en su mayor parte comerciantes o profesionales, que querían mostrar el interés económico y estratégico que Filipinas podía tener para sus países; también administradores coloniales de otros enclaves europeos en Asia, que habían viajado a Filipinas, interesados por conocer y comparar modelos de gobierno en el área; o científicos y viajeros que visitaron el Archipiélago a fines del XIX, llevados por distintos intereses. Muchos de ellos dejaron relatos de sus experiencias, o de sus viajes, en las cuales analizaban aquella sociedad colonial. Y en ese análisis no faltaba nunca una especial reflexión sobre el papel desarrollado por las órdenes religiosas en Filipinas.

Entre esos autores de memorias, informes o relatos de viaje destacaron varios que van a ser las fuentes fundamental en este trabajo. Entre ellos, Sir John Bowring, en origen un comerciante de lanas británico, que posteriormente fue parlamentario, ejerció como diplomático y llegó a ser ministro plenipotenciario en China y gobernador de la colonia británica de Hong Kong. Desde ese territorio, mediada la

década de 1850, realizó un viaje de inspección por el archipiélago filipino en el curso del cual fue recibido oficialmente por las autoridades españolas, tuvo ocasión de tratar con filipinos de distintas partes del Archipiélago y con residentes extranjeros, y conoció de primera mano las posibilidades de las islas. Expuso sus conclusiones en un libro en el cual estableció frecuentes comparaciones entre distintos sistemas coloniales desarrollados en aquella región del mundo por británicos, holandeses y españoles.¹² Segundo, John Foreman, un comerciante americano que trabajó para distintas empresas y escribió una obra sobre Filipinas, publicada en tres ediciones sucesivas, aparecidas en 1890, 1899 y 1906, en las cuales analizaba críticamente el estado de las islas, la Administración española, la intervención extranjera y, en la última de las ediciones, también el Gobierno norteamericano, siempre interesado por la búsqueda de una mejor explotación económica de las islas.¹³ Tercero, Frederick H. Sawyer, un ingeniero británico que residió en Filipinas durante catorce años, de 1877 a 1892, y que debido al desempeño de sus trabajos técnicos recorrió reiteradamente el Archipiélago y se relacionó con muchos tipos de personas. Era además un hombre curioso e inquisitivo, que había viajado por toda Asia, y que al llegar a Filipinas decidió aprender tanto castellano como tagalo para poder entenderse mejor, con lo cual sus observaciones son especialmente interesantes.¹⁴ Cuarto, Jean Baptiste Mallat, un médico francés que ejerció su profesión durante ocho años en el Hospital de San Juan de Dios, en Manila, en la década de 1840, y que posteriormente fue nombrado por su Gobierno “Agente de la Francia colonial para el mar de Indo-China,” a fin de explorar la posibilidad, finalmente fallida, de que Francia estableciera algún tipo de establecimiento en Basilan, al sur de las Filipinas. Desde esa experiencia vital, el libro de Mallat presenta una lectura optimista y un tanto idealista del papel que las Filipinas estaban llamadas a desempeñar en el comercio con Asia, señalando aquellos rasgos que consideraba que podían servir como modelo para la penetración francesa en el área.¹⁵ A su vez, Feodor Jagor fue un etnólogo alemán que realizó un viaje por

¹² John Bowring, *A visit to the Philippine Islands*, 1859. [Versiones utilizadas: *Una visita a las islas Filipinas*, (Manila: Imp. de Ramírez y Giraudiez, 1876) y versión on line en Hathi Trust Digital Library, con la versión original de 1859 en inglés, más rica que la versión española, en la que no aparecen determinados párrafos. [Se indicará en nota las citas de cada versión]. George Frederick Bartle, *An old radical and his brood: a portrait of Sir John Bowring and his family based mainly on the correspondence of Bowring and his son, Frederick Bowring*, (London: Janus, 1994). Cfr. David Todd, “John Bowring and the global dissemination of Free Trade,” *The Historical Journal* (Cambridge), 51 (2008): 373–397, y Joyce Alice Yourings, ed., *Sir John Bowring, 1792-1872: aspects of his life and career* (Plymouth: Devonshire Association, 1993).

¹³ John Foreman, *The Philippine Islands*, 1890, 1899 y 1906. [Versiones utilizadas: (London: Low, Marston, Searle & Rivington, Id., 1890) y (New York: Charles Scribner's Sons, 1899). Se indicará en nota las citas de cada versión].

¹⁴ Frederick H. Sawyer, *The Inhabitants of the Philippines* (London: Sampson Low, Marston and Company Limited, 1900).

¹⁵ Jean Baptiste Mallat, *Les Philippines. Histoire, geographie, moeurs, agriculture, industrie et commerce des colones espagnoles dans l' Océanie*, 1846. [Version utilizada: (Manila: National Historical Institute, 1983)].

Filipinas en 1859 y 1860, y durante varios años estudió la población de esas islas, exponiendo posteriormente los resultados de su trabajo en el Museo Etnográfico de Berlín. Sus investigaciones le valieron ser nombrado académico honorario de la Real Academia de la Historia española en 1889.¹⁶ Por su parte, William Gifford Palgrave fue cónsul británico en Filipinas entre 1876 y 1878. Nacido en 1826, se convirtió al catolicismo en su juventud. Fue misionero jesuita en India y Siria, pero dejó la orden en 1864. Viajó por Arabia y Abisinia antes de convertirse en diplomático británico, con muy diversos destinos: Egipto, Asia Menor, Bulgaria, Las Indias Occidentales y Orientales, Asia y América del Sur. Publicó diversos libros y artículos sobre esas tierras y sus experiencias en ellas.¹⁷ Finalmente, Adolphe Joseph Gerard de Bérard fue cónsul francés en Manila de 1891 a 1899, estuvo muy integrado en la vida de las islas y realizó interesantes informes políticos, económicos y comerciales sobre Filipinas.¹⁸

Las órdenes religiosas en la Administración colonial española de Filipinas

El deseo de extender la religión católica y de evangelizar otros pueblos fue, junto a otros motivos políticos, económicos y estratégicos quizás más poderosos y sin los cuales probablemente nunca se hubiera producido una acción oficial en tal sentido, uno de los motores de la expansión española por el mundo, y en este caso también por Asia.¹⁹ Ya en las primeras instrucciones que Felipe II envió a Miguel López de Legazpi en la expedición emprendida para intentar un asentamiento estable en Filipinas, el monarca insistió en la labor evangelizadora que los misioneros debían desempeñar en las islas y en la obligada protección y apoyo que los funcionarios de la Corona debían prestarles, indicando incluso que «lo más principal que su majestad pretende es el aumento de nuestra santa fe católica y la salvación de las almas de aquellos infieles, para lo cual, en cualquier parte que pobléis deberéis tener particular cuidado de ayudar a los religiosos» facilitando con ello una política de atracción de la población que les inclinara “a la obediencia y amistad de su majestad.”²⁰

¹⁶ Feodor Jagor, *Travels in the Philippines*, 1874. [Versión utilizada: (Manila: Filipiana Book Guild, 1965)].

¹⁷ William Gifford Palgrave, *Life in the Philippines one hundred years ago* (Manila: Jorge B. Vargas Filipiniana Foundation, 1973).

¹⁸ Por ejemplo, G. de Bérard, “Possessions espagnoles d’ Océanie. Situation économique, industrielle et commerciale des Philippines en 1891-1892,” *Moniteur officiel du Commerce*, Paris, 17 de noviembre de 1892, 95 p.

¹⁹ Las ideas expuestas en este epígrafe resumen los artículos sobre las órdenes religiosas citados en la nota 7 de este trabajo.

²⁰ Archivo General de Indias (AGI), Patronato, 23, r. 20, «Copia de la Instrucción que la Audiencia de la Nueva España dio al general Miguel López de Legazpi para la jornada de las islas del poniente», México, 1 septiembre 1564. Blas Sierra de la Calle, «La evangelización de Filipinas durante el gobierno de Legazpi (1565-1572)», en *España y el Pacífico. Legazpi*, Leoncio Cabrero, coord. (Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2000, vol. I: 343-385). En las citas que aquí se incluyen, se ha actualizado el lenguaje utilizado.

De tal forma, las órdenes religiosas estuvieron presentes en Filipinas desde los primeros momentos de la colonización. Llegaron en 1565 con la primera expedición hispana encaminada a crear un asentamiento estable en el Archipiélago y se convirtieron, desde el principio, en una característica del modelo colonial desarrollado por España en Filipinas y en Micronesia. Durante los primeros siglos de colonización, las principales órdenes religiosas presentes en Filipinas fueron los agustinos, los franciscanos, los jesuitas, los dominicos y los recoletos de San Agustín. En la Real Cédula de 27 de Abril de 1594, Felipe II ordenó que las órdenes religiosas se establecieran en Filipinas siguiendo un reparto territorial que las distribuyera de acuerdo con las distintas áreas geográficas, étnicas y lingüísticas existentes en el Archipiélago. Los primeros en llegar fueron los agustinos, que acompañaron a Legazpi en su expedición de 1565; en 1578 arribaron los franciscanos; en 1581 llegaron los jesuitas, los cuales fueron obligados a dejar las islas en 1768, durante su expulsión de todos los territorios españoles, pero se les autorizó a regresar en 1859; en 1587 desembarcaron los dominicos; en 1606 llegaron los recoletos de San Agustín; a ellos se sumaron en 1641 los Hospitalarios de San Juan de Dios para colaborar en la asistencia a los enfermos; en el siglo XIX, tras una época de retroceso en la que hubo escasez de frailes, se decidió fomentar una mayor presencia de religiosos en las islas y junto a miembros de las órdenes clásicas en Filipinas llegaron nuevas congregaciones de padres paúles, capuchinos y benedictinos. También hubo órdenes religiosas femeninas –las madres de la Asunción, las monjas clarisas, las de Santa Catalina, las del beaterio de la Compañía de Jesús, las de la Tercera Orden de agustinas recoletas, las agustinas terciarias y las Hijas de la Caridad-, que se ocupaban de la educación de las mujeres y desempeñaban labores asistenciales. El número de misioneros y de congregaciones religiosas presentes en Filipinas revela la importancia que adquirieron en el archipiélago.

Esa notable presencia de religiosos en Filipinas se explica porque desde los primeros momentos de la colonización las órdenes religiosas se tornaron en una pieza esencial del entramado colonial. Más allá de su tarea evangelizadora, que era la razón de su presencia en Filipinas y la que les arraigó en el Archipiélago y les conectó con la población, al ser durante mucho tiempo casi el único sector extendido por la mayor parte del Archipiélago, se convirtieron también en los representantes de la administración en el interior de las islas. Además, al haberse decidido que la evangelización se realizara en los distintos idiomas del país a fin de facilitar una mayor aceptación, los frailes se transformaron en los interlocutores entre las autoridades coloniales y la población filipina. No sólo eran los intérpretes de cualquier comunicación, sino que traducían las órdenes llegadas del Gobierno y velaban por su cumplimiento. Adquirieron también un creciente papel en la administración local, tanto porque para nombrar a los gobernadorcillos que regían la vida de sus pueblos

era necesaria la aprobación del párroco, como por la vigilancia que ejercían sobre todo lo que ocurría. Supervisaban tanto el funcionamiento de la justicia como la recaudación de los tributos. De esa forma llegaron a tener una autoridad tal que era extraño que sucediera algo sin su conocimiento y participación.

En los primeros siglos se ganaron el respeto de la población gracias a su labor como protectores de los naturales frente a los abusos de los encomenderos, frente a algunas medidas gubernamentales y frente a excesos en el cobro de los tributos y en las prestaciones personales exigidas. Además, en determinadas ocasiones, como en las frecuentes expediciones piráticas musulmanas, en amagos de amenazas chinas y holandesas, o en la invasión inglesa, organizaron la defensa de los pueblos donde desempeñaban su labor. También ejercieron como sanitarios en hospitales, enfermerías y boticas donde atendieron a los enfermos.

De igual forma, durante muchos años fueron los responsables de la educación en las islas, primero en las escuelas de niños, niñas y adultos que erigían en los pueblos donde estaban asentados; luego en colegios como el Ateneo Municipal de Manila, creado por los jesuitas en 1859, que se convirtió en un centro fundamental en la educación de las élites isleñas; y finalmente en el nivel universitario, muy especialmente en la Universidad de Santo Tomás, regida por los dominicos desde 1611, -la primera universidad de Asia-, que en el siglo XIX, ya con más de dos mil alumnos, se enriqueció con las Facultades de Medicina y Farmacia, donde se formaron muchos de los “Ilustrados” filipinos, entre ellos aquél que se convertiría en el héroe de la nación, José Rizal.

Finalmente, las órdenes religiosas estuvieron muy involucradas en la vida económica filipina, desde las actividades más sencillas, como eran el fomento de nuevos métodos de cultivo entre la población o la contribución a la construcción de edificios y vías de comunicación, hasta su participación en negocios varios, su posesión de grandes haciendas que arrendaban a campesinos, los préstamos realizados para los negocios del Galeón de Manila o las Obras Pías. Esa importante implicación de las órdenes religiosas en la vida de Filipinas, que excedía en mucho el plano religioso, y que sobrepasaba la intervención de los misioneros en otros territorios del imperio español, determinó tanto el desarrollo del modelo colonial como la evolución del Archipiélago.

La situación de las órdenes religiosas en Filipinas empezó a cambiar a fines del siglo XVIII, cuando el Gobierno metropolitano emprendió un ambicioso plan de reformas que modificaron los principios básicos sobre los que había residido hasta entonces la administración colonial. Se hizo un esfuerzo importante por recuperar el control sobre los mecanismos de poder, reforzando la figura y las capacidades del gobernador general frente a la anterior delegación de poderes a encomenderos,

alcaldes mayores, gobernadorcillos y clero regular. Se creó una Intendencia de Hacienda con cinco delegaciones, ocupada desde entonces del cobro de los impuestos. Se reorganizó el Ejército y la Marina y se incrementó la defensa del Archipiélago. Se modificaron también las bases de la economía, y frente al predominio absoluto del tráfico del Galeón en torno al cual había girado la economía de las islas en los últimos siglos -intercambiando en Manila plata americana por productos asiáticos que luego se redistribuía a través de Nueva España-, se potenció el comercio directo con la Península a través del Índico, se crearon nuevos monopolios sobre los estancos y los alcoholes indígenas, y se reformaron los tributos. En ese nuevo contexto las órdenes religiosas perdieron mucha de su autonomía y de su poder y tuvieron que someterse a las nuevas directrices gubernamentales. Ello se tradujo en un mayor poder del arzobispado de Manila y de los obispados que había en las islas, los de Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú, a los que en 1865 se sumó el de Jaro; en el sometimiento a las visitas diocesanas impulsadas por los obispados; en la aceptación del regio patronato, que suponía el control de los nombramientos eclesiásticos por las autoridades civiles en las que el rey delegaba sus funciones como Patrono regio; y en el aumento de los sacerdotes nativos -clero diocesano-, que ocuparon muchas de las parroquias que iban dejando vacantes las órdenes religiosas, o que les fueron confiscadas como castigo, cuestiones todas ellas que desde entonces causaron motivos de fricción con las órdenes religiosas.

No obstante, las autoridades coloniales eran conscientes de que necesitaban a los frailes para seguir controlando gran parte del territorio. Por ello, en el siglo XIX, cuando se apreció una clara disminución en el número de miembros de las órdenes religiosas presentes en Filipinas, el Gobierno adoptó algunas medidas que reforzaron su posición. Por un lado, otorgó mayores poderes a los superiores de cada orden frente a las autoridades diocesanas, lo cual dio origen a numerosos problemas entre esas dos instancias religiosas. Por otra parte, apoyó la creación de seminarios de las órdenes en la Península, a fin de que pudieran enviar más seminaristas. Además, exceptuó a los frailes de Filipinas de las medidas desamortizadoras aplicadas en el resto de España, permitiéndoles mantener sus conventos, haciendas y propiedades. Y finalmente, respaldó su presencia en las cerca de 800 parroquias existentes en las islas frente a los sacerdotes nativos, quienes ante esa escasez de religiosos peninsulares habían ocupado sedes que paulatinamente fueron devueltas a las órdenes religiosas, lo cual creó un grave agravio comparativo reflejado en el movimiento nacionalista filipino.

Esa política se reveló como una mala solución. Era cierto que el Gobierno prefería a frailes españoles en las parroquias por motivos estratégicos ante el deseado control de la población y el temor a la influencia que sacerdotes filipinos pudieran

tener sobre sus conciudadanos. Pero no era menos cierto que la posición de las órdenes era cada vez más contestada. Primero por los propios filipinos, que ya no les seguían tan fácilmente y se resistían cada vez más a su autoridad y a sus intrusiones en la vida local. Además, la relegación de los sacerdotes nativos provocó graves resentimientos. A su vez, los obispos se quejaban de la autonomía de las órdenes y de su falta de obediencia. Las autoridades coloniales sentían también que cada vez eran más difíciles de controlar y que oponían una fuerte resistencia frente a muchas de las propuestas de reforma y modernización. La tensión entre los distintos poderes fue aumentando según se acercaba el fin del siglo, y muy especialmente tras el impulso de los movimientos nacionalistas filipinos, que criticaban abiertamente la posición de las órdenes religiosas en las islas, sus labores más allá de su misión religiosa y su control de tierras que alquilaban, a veces en condiciones muy duras, a los campesinos indígenas, causando frecuentes disturbios. A lo largo del siglo hubo numerosas revueltas en las cuales la posición de las órdenes religiosas y el relegamiento de los sacerdotes filipinos fueron factores claramente rechazados. Los escritos de los “Ilustrados” redundaron en esas críticas, tanto a través de artículos de prensa y en especial de la revista *La Solidaridad*, como en novelas entre las que destacaron el *Noli me tangere* y *El filibusterismo* de José Rizal. Ese creciente malestar se reflejó con claridad en la multitudinaria manifestación que tuvo lugar en Manila en marzo de 1888, en la cual se exigió la expulsión del arzobispo, la supresión de las órdenes religiosas, la secularización de los curatos y la incautación de las haciendas de los frailes, y se acusó al sector religioso de fomentar la inestabilidad, tratar de manipular las leyes y obstruir el progreso de Filipinas. Se creó, así, una situación contradictoria, en la cual, mientras gran parte de la población se declaraba católica y agradecía la labor evangélica de los misioneros, al tiempo, en otros ámbitos políticos, sociales y económicos de las islas se manifestaba un estado de opinión que iba a hacer cada vez más difícil la situación de las órdenes religiosas dentro de la Administración española de Filipinas.

La mirada exterior

A pesar de que es difícil presentar una única visión porque las imágenes y las opiniones se fueron modulando con el tiempo, y además las voces eran distintas –aunque a menudo unos y otros escritos coincidían al tratar determinados temas y al reproducir comentarios similares-, se pueden señalar coincidencias en algunos puntos importantes.

Así, todos los autores extranjeros, residentes o visitantes de las islas, coincidieron en señalar la importancia de las órdenes religiosas en el Archipiélago, al punto de afirmar que la labor de los misioneros estuvo intrínsecamente ligada, por un lado, a un concepto de colonización, y por otro, a un modelo de colonización.

Un concepto, en tanto que en el siglo XVI y aún en el XVII la expansión española sobre otros territorios estuvo estrechamente unida al deseo de extender la religión sobre pueblos “infieles” y a la relevancia que tuvo el objetivo evangelizador en los inicios de la colonización. Esto es, la idea de colonizar para evangelizar.²¹ A este respecto decía Foreman que la obligación de convertir a las poblaciones infieles estaba impuesta por el Papa y era una condición indispensable para conceder el derecho de conquista sobre un territorio; añadía, además, con fina ironía, que esa perspectiva partía de la idea de que los no católicos no tenían derechos en este mundo, ni esperanzas de ganarlos en el próximo; y concluía observando que era obvio que en esos procesos era indispensable contar con la cooperación de los frailes para lograr la deseada evangelización.²²

Por otro lado, los observadores extranjeros señalaron que los misioneros fueron también un elemento definidor de un modelo de colonización ya que la colonización española en Asia se desarrolló con muy pocos efectivos y escasas fuerzas militares, por lo que las órdenes religiosas se convirtieron en una pieza esencial del engranaje colonizador. Dada la escasez de funcionarios de la que adoleció la Administración española en Filipinas, los religiosos supieron a personal inexistente, en especial en los territorios más alejados del núcleo colonial donde con frecuencia eran los únicos representantes de la Corona. En esas condiciones, los observadores extranjeros destacaron que las islas no hubieran podido permanecer en manos españolas durante tanto sin tiempo si no hubiera sido por la colaboración de las órdenes religiosas.²³

²¹ Foreman, 1890, 486: “The conquest of this Colony was decidedly far more a religious achievement than a military one, and the most that can be fairly due to the Friars of old is their nation’s gratitude for having contributed to its glory.” Olvidaba aquí este autor los motivos políticos, estratégicos y comerciales que también pesaron en la expansión de la Corona española hacia Asia desde América y el Pacífico. Foreman insistía en esa línea también en la versión de 1899, 214: “History attests that at least during the first two centuries of Spanish rule, the subjugations of the natives and their acquiescence in the new order of things were obtained more by the subtle influence of the missionaries than by the State. As the soldiers of Castile carried war into the interior and forced its inhabitants to recognize their King, so the friars were drafted off from the mother country to mitigate the memory of bloodshed and to mould Spain’s new subjects to social equanimity. In many cases, in fact, the whole task of gaining their submission to the Spanish Crown and obedience to the dictates of Western civilization was confided solely to the pacific medium of persuasion. The difficult mission of holding in check the natural passions and instincts of a race which knew no law but individual will, was left to the successors of Urdaneta.”

²² Foreman, 1890, 134: “In their opinion the non-Catholic had no rights in this world—no prospect of gaining the next. If the Pope claimed the whole world (such as was known of it) to be in his gift—how much more so heathen lands! The obligation to convert was imposed by the Pope, and was an inseparable condition of the conceded right of conquest. It was therefore constantly paramount in the conquerors mind.”

²³ Sawyer, 64: “It was only by the assistance of the friars that the islands were held by Spain for so many centuries almost without any military force.”

Evolución en las imágenes

Hubo, no obstante, una evolución en la imagen de las órdenes religiosas. Los misioneros de los primeros tiempos se contemplaron como agentes de colonización, fundamentales para crear lazos con los habitantes autóctonos y unificar a grupos tan diversos, imprescindibles para suplir la carencia de más oficiales y necesarios para el control de la población de las islas.²⁴ Se subrayó, además, su papel en esos primeros siglos como defensores de los filipinos frente a las autoridades coloniales, o frente a los abusos de los encomenderos.²⁵

Sin embargo, los observadores extranjeros fueron conscientes de que la percepción de las órdenes religiosas cambió en los siglos XVIII y XIX. Tuvieron constancia de las crecientes tensiones entre autoridades de diferente caracterización por la preeminencia al marcar las directrices a seguir en las islas, y también de los enfrentamientos entre las propias congregaciones, o de las disputas entre las órdenes y los sacerdotes nativos por el control de las parroquias.²⁶ Reflejaron también el aumento de las críticas relativas a la participación de las órdenes religiosas en la acción colonizadora. Foreman señaló que, en ese tiempo, las opiniones respecto a los frailes como agentes del Gobierno se dividieron entre aquellos que siguieron pensando que ninguna otra figura sujetaría/doblegaría a los nativos de las islas con la eficacia de los frailes y aquellos que consideraron que era deseable un cambio en el sistema de gobierno semi-sacerdotal que se había impuesto en Filipinas. Era necesario, resaltaba, potenciar el desarrollo individual de los filipinos y buscar nuevas razones para la relación y el compromiso entre colonizadores y colonizados.²⁷

²⁴ Bowring, 1876, 191: “No puede negarse que, como asegura Tomás de Comyn, los misioneros fueron los verdaderos conquistadores de Filipinas; sus armas no eran, por supuesto, las del guerrero, pero dieron leyes a millones de hombres rudos, y a pesar de estar diseminados, lograron adquirir por la unidad de propósito y acción, un gran predominio sobre el país.”

²⁵ Saywer, 63.

²⁶ Bowring, 1876, 190: “Los archivos eclesiásticos están llenos de pruebas de las amargas y algunas veces tenaces controversias de la Iglesia con las autoridades civiles, y de las corporaciones religiosas entre sí,” desarrollando a continuación algunas de esas cuitas que tuvieron lugar en el siglo XVIII.

²⁷ Foreman, 1899, 217: “That a priest should have been practically a Government agent in his locality would not have been contested in the abstract... Spanish opinion, however, was very much divided as to the political safety of strictly confining the friars to their religious duties. It was doubted by some whether any State authority could ever gain the confidence or repress the inherent inclinations of the native like the friar, who led by superstitious teaching, and held the conscience by an invisible cord through the abstract medium of the confessional. Others opined that a change in the then existing system of semi-sacerdotal Government was desirable to give more vigorous scope to the building intelligence of the minority, in the hope that the majority might even long claim its benefits... The *Progressists*, therefore, who combined ecclesiastic preponderance in the Philippines, demanded the retirement of the friars to conventional reclusion or missions, and the appointment of *clérigos*, or secular clergymen belonging to no order or association to vicarages and curacies.”

Estos autores subrayaron cómo en el siglo XIX se contemplaba a las órdenes religiosas como un factor de inmovilismo, y por tanto como un freno a las reformas y a la modernización, en tanto firmes defensoras del *statu quo*.²⁸ Sin embargo, quizás porque en el tiempo de esos observadores extranjeros y con la información de la que disponían aún no había una idea clara de esos problemas, no hay en su relatos un análisis específico de los efectos que la expulsión y el posterior retorno de los jesuitas había tenido en Filipinas; hay conciencia del tema, pero poca información sobre los problemas entre las órdenes religiosas y los sacerdotes nativos por el reparto de las parroquias, a pesar de ser un tema fundamental para la consideración de las congregaciones en el siglo XIX; de igual forma, aunque supieron de las tensiones existentes, apenas recogieron detalles de enfrentamientos concretos que se produjeron entre las órdenes religiosas y las autoridades civiles, quizás porque se evitó que se publicaran los desencuentros.

En cualquier caso, los analistas extranjeros sí observaron que el Motín de Cavite de 1872 supuso un hito, un punto de no retorno, en las relaciones con las órdenes religiosas del Archipiélago. El Motín fue un levantamiento contra el Gobierno colonial, en el cual se entremezclaron elementos políticos, militares y religiosos. En él se manifestaron tanto el descontento de oficiales y suboficiales filipinos ante la supresión del privilegio de no pagar los mismos tributos y de no estar sujetos a la realización del trabajo obligatorio que se exigía al resto de la población indígena de las islas, como la protesta contra la situación del clero regular y la discriminación de los sacerdotes filipinos en la labor pastoral. Tras el Motín se incrementó la represión de cualquier voz y cualquier movimiento que pudiera suponer una crítica o una amenaza al régimen colonial. Se detuvieron, deportaron y ajusticieron a numerosas personas, entre ellos a los padres Burgos, Gómez y Zamora, tres clérigos filipinos muy populares a los que se responsabilizó, injustamente, de estar detrás de la asonada, lo cual afectó el ánimo de numerosos grupos de las islas. En ese momento, un número importante de filipinos había alcanzado ya un nivel de educación elevado, y estaban luchando por desarrollar la economía y la situación del país. Muchos emigraron o fueron a completar sus estudios a otros países y, al ver el mundo, comenzaron a contemplar la situación de Filipinas con otros ojos. Los “Ilustrados” empezaron a entender que la labor de los frailes no sólo se encaminaba al beneficio espiritual de los filipinos, sino que a través de su actuación los misioneros trataban de controlarlo todo, de monopolizar cualquier esfera de la vida.²⁹

²⁸ Especialmente críticos fueron autores extranjeros como Feodor Jagor, o posteriormente, en el período americano, Dean Woscerter o George John Younghusband. Ver Sawyer, 65-67.

²⁹ Sawyer, 71-78. Foreman lo explicaba así: “But through the Cavite Conspiracy of 1872 the friars undoubtedly hastened their own downfall. Many natives, driven to emigrate, cherished a bitter hatred in exile, whilst others were emerging yearly by hundreds from their mental obscurity. Already the intellectual struggle for freedom from mystic enthralment had commenced without injury to faith in

A partir de 1872, se advirtió, así, una creciente animadversión contra los frailes, sustentada en diferentes motivos. Se criticaba ya abiertamente su deseo de controlar en todo la vida de la población filipina, y también las riquezas adquiridas, y en especial sus haciendas y el control de la tierra. Se denunciaba que las órdenes defendían sus propios intereses y privilegios, y ya no los de los filipinos. Se recordaba su tenso enfrentamiento con el clero secular nativo y la forma en que trataban de restringir sus capacidades. Se señalaba que se habían vuelto incómodas a las autoridades coloniales y que cada vez había más diferencias entre ambos grupos -los regulares y los representantes políticos-; y también que eran vistas con poca simpatía por los civiles españoles, en claro ascenso en aquella época.³⁰ Y, sobre todo, se recogían los crecientes enfrentamientos con el sector más ilustrado de la población filipina, aquellos que se habían educado en universidades, habían perfeccionado su formación en el extranjero, habían conocido otros países y otras formas de pensar y gobernar, y se resistían ya a seguir aceptando la autoridad moral de los frailes y el poder que tenían dentro de la comunidad.³¹ En ellos influían también la visión negativa de los frailes propia de los anticlericales, así como las ideas de la masonería, a la cual pertenecieron muchos de los "Ilustrados." Esa situación se incrementó cuando esos círculos anticoloniales comenzaron a soñar y a luchar por un futuro independiente, en el cual la ascendencia de las órdenes religiosas ya no tenía cabida.³² En ese sentido, el cónsul francés Gerard de Bérard hizo una anotación interesante, al sugerir que en 1896 los katipuneros, uno de los movimientos revolucionarios más importantes de Filipinas, habían suplantado mucho del ascendente moral que las órdenes tenían entre la población, y ello estaba cambiando el equilibrio social en las islas.³³

La persuasión de los frailes

En cualquier caso, en paralelo a la evolución de la imagen de las órdenes religiosas, y en la línea de subrayar la importancia de los misioneros dentro del modelo

things really divine..." "Each decade brought some reform in the relations between the parish priest and the people. Link by link the chain of priest craft encompassing the development of the Colony was yielding to natural causes. The most enlightened natives were beginning to understand that their spiritual wants were not the only care of the friars, and that the aim of the Religious Orders was to monopolize all within their reach, and to subordinate to their common will all beyond their mystic circle..."

³⁰ Sawyer, 65: "Yet the feeling of a great majority of Spanish civilians was against the friars... The consequence was that as the number of Spaniards increased, the influence of the friars diminished, for the Spanish anti-clericals had no scruples in criticizing the priests and in speaking plainly to the natives to their prejudice."

³¹ Foreman, 1890, 135-136. Sawyer, 77-83.

³² Bowring, 1859, 209.

³³ Archive de Ministere des Affaires Etrangeres, París, NS 30, Espagne, Possessions d'Outre Mer, Philippines, 1896. Cónsul francés en Manila, G. de Bérard, al Ministro de Asuntos Exteriores, 31 Diciembre 1896.

colonial español, varios de los observadores extranjeros realizaron una reflexión sugerente, al señalar que, en esa singular tesitura, los frailes, con sus peculiares maneras, fueron capaces de ganar mayores adeptos de los que hubieran conseguido por otros métodos los funcionarios civiles o los soldados.

En tal sentido, John Bowring observó que las congregaciones tenían más efecto sobre la población que los representantes civiles del Estado porque los misioneros utilizaban métodos que inspiraban a «los ignorantes nativos», esto es a los filipinos,³⁴ una veneración supersticiosa. Los misioneros apelaban a lo espiritual, recurrián a lo no conocido, a lo terrible y a lo misterioso, y así eran capaces de llegar a las sensibilidades de los filipinos y de ganar la adhesión de una audiencia que en otras circunstancias hubiera sido difícil de captar. De esa forma, decía Bowring, “[los frailes] están rodeados, generalmente, por una población humilde y religiosa, sobre cuyas esperanzas y temores, pensamientos y sentimientos ejercen una influencia que parecería mágica si no fuera porque se funda en la religión.”³⁵ O, al decir de Foreman, si en el funcionario del Estado los filipinos no veían más que al hombre que se esforzaba para doblegar a los conquistados a sus propios intereses, en los misioneros intuían a alguien que buscaba su bien y les prometía dicha eterna y espiritual. De tal forma, un real decreto, o el sonido de la corneta, no tenían ni la mitad de efecto que la elevación de la Sagrada Forma ante la multitud, que se convertía en una presa fácil ante la fantástica promesa de la felicidad eterna o la amenaza de la perpetua perdición.³⁶

³⁴ La mayor parte de los escritos de estos autores están llenos de sustantivos relativos a la población de las islas muy a tenor con las ideas de la época: eran los indígenas, los nativos, los salvajes..., a veces acompañados de adjetivos descalificativos. Se mantienen esas denominaciones cuando se refiere a palabras textuales de alguno de los autores. Se habla, sin embargo, de filipinos en los análisis propios del artículo. Tampoco este nombre fue correcto en todas las épocas pues, aunque eran filipinos en tanto que nacidos en las islas Filipinas, la conciencia de ser filipino, como un concepto unitario para todo el archipiélago, se empezó a utilizar en las primeras décadas del XIX, y se extendió sobre todo en las últimas décadas ese siglo- antes se hablaba de grupos étnicos: tagalos, ilocanos, visayos,igorrotes, etc. Aún así, filipinos nos ha parecido la calificación más adecuada para hablar en este texto de la población de las islas como un conjunto.

³⁵ Bowring, 1876, 197.

³⁶ Foreman, 1899, 216: “Up to the Rebellion of 1896 in Luzon, and elsewhere till the last day of Spanish rule, the placid word of the ecclesiastic, the superstitious veneration which he inspired in the ignorant native, had a greater law-binding effect than the commands of the civil functionary. The gownsman used those weapons appropriate to his office which best touched the sensibilities and won the adhesion of a rude audience. The priest appealed to the soul, to the unknown, to the awful and the mysterious. Go where he would, the converts imagination was so pervaded with the mystic tuition that he came to regard his tutor as a being above common humanity. The feeling of dread reverence which he instilled into the hearts of the most callous secured to him even immunity from the violence of brigands, who carefully avoided the man of God. In the State official the native saw nothing but a man who strove to bend the will of the conquered race to suit his own. A Royal Decree or the sound of the cornet would not have been half so effective as the elevation of the Holy Cross before the fanatical majority, who became an easy prey to fantastic promises of eternal bliss, or the threats of everlasting perdition.”

Ese respeto, un tanto supersticioso, se combinaba con el hecho de que los frailes vivían con los filipinos de las provincias, en los “pueblos de indios,” entre ellos, participaban en los acontecimientos de cada día, hablaban sus lenguas y tenían un contacto muy cercano y de largo plazo. Por ello, para los filipinos, era mucho más fácil sentirse atraídos por los religiosos, identificarse con ellos, que con la lejana autoridad de unos colonizadores casi desconocidos que trataban de imponer leyes desde la ciudad amurallada de Manila.³⁷ En ese sentido, Jagor observó que las órdenes religiosas presentaban una serie de ventajas sobre los funcionarios del Gobierno, como el conocimiento directo de los habitantes, la cercanía en el trato, la convivencia en su propio espacio, el dominio de las lenguas vernáculas, e incluso el que no se sintieran personal de paso sin necesidad de implicarse demasiado con la población local porque dentro de tres años iban a estar muy lejos de esas islas, sino que fueran residentes vocacionales que habían hecho de las islas su lugar en el mundo, al que entregarían ya toda su vida.³⁸

De esa forma, los frailes adquirieron una gran importancia dentro de las sociedades locales, al punto de que, tal como señalaban los observadores extranjeros, los filipinos les consultaban para todo. Se convertían en el arquitecto que construía la iglesia y ayudaba a edificar las casas, en el ingeniero que hacía los caminos o traía el agua, y muy frecuentemente en el médico. Su voz era la más destacada de su parroquia, aquel al que escuchaban todos. De esa forma, subrayaban, en Filipinas los talentos de los frailes se multiplicaban, su capacidad mental se desarrollaba, sus

³⁷ Foreman, 1899, 136-137: “Emerging from the lowest ranks of society, with no training whatever but that of the seminary, it was natural to suppose that these Spanish priests would have been more capable than ambitious political men of the world of blending their ideas with those of the native, and of forming closer associations with a rural population engaged in agricultural pursuits familiar to themselves in their own youth. Before the abolition of monasteries in Spain the priests were allowed to return there after ten years residence in the Colony; since then they have usually entered upon their new lives for the remainder of their days, so that they naturally strove to make the best of their social surroundings. The civil servant, as a rule, could feel no personal interest in his temporary native neighbors, his hopes being centered only in rising in the Civil Service there or elsewhere—Cuba or Porto Rico, or where the ministerial wheel of fortune placed him. The younger priests—narrow-minded and biased—, those who had just entered into provincial curacies, were frequently the greater bigots. Enthusiastic in their calling, they pursued with ardor their mission of proselytism without experience of the world. They entered the Islands with the zeal of youth, bringing with them the impression imparted to them in Spain that they were sent to make a moral conquest of savages. In the course of years, after repeated rebuffs, and the obligation to participate in the affairs of everyday life in all its details, their rigidity of principle relaxed, and they became more tolerant towards those with whom they necessarily came in contact.”

³⁸ Jagor, 116-117: «As the *Alcaldes* remain only three years in any one province, they never understand much of its language; and, being much occupied with their official business, they have neither the time nor the desire to become acquainted with the peculiarities of the districts over which they rule. The priest, on the other hand, resides continually in the midst of his parishioners, is perfectly acquainted with each of them, and even, on occasion, protects them against the authorities; his, therefore, is the real jurisdiction in the district.”

maneras se sofisticaban, y aquel tosco sacerdote campesino llegado de la Península se convertía en un hombre de pensamiento, de estudio, de acción y de liderazgo. Llegaba a ocupar así una relevante posición social y una importancia política que nunca hubiera sospechado en su país natal.³⁹

Así, el párroco acabó transformándose en la cúspide del sistema, en el sumum del poder local, que era como le denominaba el cónsul británico Palgrave,⁴⁰ señalando que el fraile era la más alta autoridad de cada pueblo, hasta el punto de que incluso el gobernadorcillo⁴¹ le buscaba para que le aconsejara en el gobierno de las cuestiones locales, y aún más al recibir órdenes de Manila, tal como explicaba Bowring: «Aún en la actualidad pocos curatos se encontrarán en que el gobernadorcillo, al recibir una orden de la autoridad civil, no vaya a consultar al Padre; y la eficacia y actividad en darla cumplimiento dependerá de las miras que éste tenga sobre el asunto».⁴²

En ese sentido, son especialmente interesantes las ideas expresadas por John Foreman, y en concreto su idea de «la persuasión de los frailes». Este autor defendió que quienes moldearon a los filipinos fueron más los frailes que la administración colonial. Fueron las órdenes religiosas quienes consiguieron la sumisión de la población filipina a la Corona española y su obediencia a los dictados

³⁹ Foreman, 1990, 218-219: “The Spanish parish priest was consulted by the native in all matters; he was, by force of circumstances, often compelled to become an architect,—to build the church in his adopted village—an engineer, to make or mend roads, and more frequently a doctor. His word was paramount in his parish, and in his residence he dispensed with that stern severity of conventional discipline to which he had been accustomed in the Peninsula. Hence it was really here that his mental capacity was developed, his manners improved, and that the raw sacerdotal peasant was converted into the man of thought, study, and talent—occasionally into a gentleman. In his own vicinity, when isolated from European residents, he was practically the representative of the Government and of the white race as well as of social order. His theological knowledge was brought to bear upon the most mundane subjects. His thoughts necessarily expanded as the exclusiveness of his religious vocation yielded to the realization of a social position and political importance of which he had never entertained an idea in his native country.”

⁴⁰ Palgrave, 37: «Every village, large or small, is headed by its Capitan... (Y explicaba en un largo párrafo la significación y funciones de esa autoridad local, para subrayar a continuación que por encima de ellos había un poder superior, el de los frailes). “Of even higher authority in every village than the Capitan himself is the Cura, or parish priest. He is in most instances a Spaniard by birth, and enrolled in one or other to the three great religious orders, Augustinian, Franciscan or Dominican... But his birthplace, complexion and habit apart, he is ordinarily as much, sometimes in a manner more, of a native in his sympathies and turn of mind than the natives themselves. This is quite natural. Bound for life to the land of his adoption, with no social, no domestic tie, no anticipated home-return to hold him back from identifying himself with those amongst whom his days are henceforth to be passed, his bones at last to rest, having every interest, the highest and the lowest, in common with the sheep of his pasture...”

⁴¹ Máxima autoridad local indígena, que combinaba el poder político, económico y judicial de su propia gente, y estaba incorporado como tal a la administración española. Estaba auxiliado por una principalía.

⁴² Bowring, 1876, 191.

de la civilización occidental. Y lo consiguieron no por la fuerza de las armas, sino por el pacífico método de la persuasión, utilizando más la «sutil influencia» que la espada. Esa cooperación, indispensable en los primeros tiempos, fue reconocida con el tiempo por las autoridades españolas en Filipinas, que, durante muchos años, continuaron solicitando la ayuda de los párrocos para asegurarse la obediencia de las leyes o decretos que afectaban a sus parroquianos.⁴³

El cónsul británico Palgrave señaló también que los misioneros tuvieron la virtud de adaptar las enseñanzas religiosas a las necesidades de la población, demostrándoles los beneficios que tendría para su vida. Sin desvirtuar el sistema cristiano, relacionaron sus vírgenes, santos y mártires a los ancestros y a las creencias de los filipinos de forma que no fueran solo imágenes extranjeras, sino creencias nativas, integradas en su vida diaria, en una suerte de paganismo asiático. En ese camino también la música se transformó en un útil instrumento. Los filipinos eran –y siguen siendo– muy aficionados a las melodías, y en cualquier pueblo había una banda y un coro que contribuían en las misas y en las procesiones a expresar las ideas y los sentimientos de la población, de forma que al final los sonidos no eran solo europeos, o americanos, sino también asiáticos, plenamente filipinos.⁴⁴

Ambivalencia en los juicios a las órdenes religiosas. Rasgos positivos

En cualquier caso, sin entrar a enjuiciar la aportación fundamental que las órdenes religiosas dejaron en Filipinas, -que fue la conversión de la población al catolicismo, la verdadera razón de su estancia en las islas y un rasgo que hoy en día sigue siendo definitorio del Archipiélago, pero que como tal, en ese plano religioso, no entra en los análisis de este texto-, más allá del reconocimiento de la importancia que las órdenes religiosas tuvieron dentro del modelo colonial español, y de la evolución de su imagen en el tiempo, los observadores externos manifestaron una

⁴³ Foreman, 1899, 216: "The co-operation of the friars was, therefore, an almost indispensable expedient in the early days, and their power in secular concerns was recognized to the last by the Spanish-Philippine authorities, who continued to solicit the aid of the parish priests in order to secure obedience to decrees affecting their parishioners."

⁴⁴ Palgrave, 29-31: "It is a religion admirably adapted to the requirements of the people, and proportionately beneficial... Here in the Philippines they have... adopted without questioning the Catholic Christian system, and placed its mythico-historical virgins, saints and martyrs at the head of the unseen kingdom already tenanted by their own proper ancestors and relatives... Engrafted thus on a genuine indigenous stem, the more recent and exotic religion, while retaining much of its own peculiar form in flower and fruits, derives its local energy and development from the unfailing sap of the national mind... Christianity has rarely been more advantageous to its followers than here, where it can be distinguished from a well-regulated, genial Asiatic Paganism." Esta línea de interpretación ha sido retomada posteriormente, con éxito y desde distintas perspectivas, por Reynaldo Ileto, Vicente Rafael y John Blanco.

consideración ambivalente respecto a la labor que los misioneros realizaban dentro de la Administración colonial de las islas.

En cuanto a los rasgos positivos de esa labor, el primero de ellos estaba muy claro, tal como ha quedado expresado en los testimonios anteriores: la prestación de un servicio esencial a la Administración española, dentro de la cual, y dada la escasez de soldados y funcionarios, creían que las órdenes religiosas desempeñaron un papel útil para el gobierno de las islas, en especial en los primeros siglos de colonización.⁴⁵

En segundo lugar, subrayaron como positiva su interlocución entre la administración colonial y la población local, su papel como puente hacia los filipinos. Por ejemplo, Foreman reconoció, al respecto, que los misioneros eran un personal que se había preparado en las sedes de sus respectivas congregaciones, y que conocía el país y las lenguas de sus habitantes, lo cual facilitó esa tarea de interlocución.⁴⁶

En tercer lugar, destacaron su labor como protectores de los filipinos, señalando que buscaron el bienestar de sus parroquias, actuando como padres, benefactores, guías y guardianes de sus vidas, además de como defensores frente a las autoridades civiles, o cualquier peligro exterior. En ese sentido, encontramos múltiples testimonios. Así, Bowring resaltó que había encontrado numerosos frailes objeto de respeto y afecto, por mantener la paz en las familias, desarrollar los estudios de los niños y fomentar el bienestar de sus pueblos.⁴⁷ A su vez, Sawyer subrayó que los religiosos estaban en buena sintonía con sus parroquianos porque con frecuencia intervenían para defenderlos frente a la Administración.⁴⁸ También el cónsul Palgrave destacó esa función del cura como padre, líder y guía de los filipinos.⁴⁹ Por su parte,

⁴⁵ Sawyer, 64-65: “The friars were the chief outposts and even bulwarks of the government against rebellions. Almost every rising has been detected by them, many plots being revealed by women under the seal of confession. During my residence in the islands I do not think there were more than 1500 Spanish troops in garrison in the whole islands, except when some marines were sent out... That this small force could be sufficient is evidently due to the influence of the friars in keeping the people quiet.” Este autor explicó también cómo los frailes defendieron a la población nativa frente a ataques exteriores, Sawyer, 63.

⁴⁶ Foreman, 1990, 135.

⁴⁷ Bowring, 1876, 105: “He encontrado bastantes frailes objeto de especial respeto y afecto, y en realidad lo merecen como guardianes y restauradores de la paz de las familias y como protectores de los niños en sus estudios, y por otra parte asociando sus esfuerzos al bienestar de sus respectivos pueblos.”

⁴⁸ Sawyer, 64: “The religious orders have frequently interfered to protect the natives against the civil authorities, and were often on very good terms with the mass of their parishioners.”

⁴⁹ Palgrave, 37: «And, to do him justice... he commonly becomes, and that in the truest and best sense of the term, a very father to his people, and finds in their reverence and affection motive enough to encourage him in continuing to deserve the title... [The Friar] has been the steady protector of the native inhabitants, this their faithful benefactor, their sufficient leader and guide. With the Cura for father, and the captain for his adjutant, a Philippine hamlet feels and knows little of the vexations inseparable from direct and foreign official administration».

Bowring explicó que no había motivos para la enemistad entre las órdenes religiosas y los “pueblos de indios,” siempre que estos cumplieran con sus obligaciones religiosas, económicas y civiles. Advirtió, sin embargo, que la situación podría llegar a ser muy diferente cuando la población nativa tuviera otras aspiraciones de futuro que ya no pasaran por el régimen colonial español.⁵⁰

Y en cuarto lugar, los observadores extranjeros resaltaron como rasgo positivo la tarea que los misioneros desarrollaron en tanto que educadores de la población de las islas. En ese campo, subrayaron la organización de escuelas parroquiales para niños, para niñas, y a veces también para adultos. Destacaron igualmente la creación de centros de enseñanza de secundaria, y, sobre todo, de universidades, que fueron las primeras creadas en Asia. Aunque en ocasiones señalaron que el contenido de las enseñanzas impartidas era atrasado -y esa fue una cuestión muy debatida-,⁵¹ también resaltaron que la existencia de esos centros, en gran parte impulsados por las órdenes religiosas, permitieron que en Filipinas pudiera alcanzarse un nivel educativo alto, superior al de la mayor parte de Asia y comparable al de cualquier país europeo de la época.⁵² En esa línea, Frederick H. Sawyer afirmó que habían conseguido que la población filipina alcanzara un estado más avanzado que los habitantes nativos de otras colonias del entorno y podía exclamarse, por tanto: «Seamos justos, ¿qué colonia británica, francesa u holandesa, poblada por nativos, podía compararse con Filipinas en 1895?» Destacó, así, que a través de sus acciones y de la enseñanza las órdenes religiosas habían conseguido evangelizar Filipinas y hacer más por la

⁵⁰ Bowring, 1859, 209.

⁵¹ Decía Bowring, 1876, 184-185: «La instrucción pública en Filipinas se encuentra en un estado muy poco satisfactorio, habiéndose introducido muy pocas reformas desde los tiempos antiguos. En la Universidad de Santo Tomás se cuentan sobre mil estudiantes; las asignaturas son de teología, derecho civil y canónico, de metafísica y gramática, no haciendo mención ninguna de las ciencias naturales ni de los idiomas modernos, así como tampoco han entrado en Filipinas las reformas que respecto a la educación se han introducido en la mayor parte de los colegios de Europa y América. En los colegios y escuelas los principales puntos de estudio son la filosofía, la retórica y el latín. De estos colegios, los que cuentan con mayor número de estudiantes fueron fundados hace dos o tres siglos y continúan el mismo método de instrucción que se adoptó a su establecimiento. Hay también varios colegios y conventos de mujeres. El de Santa Potenciana fue establecido por el gobernador Dasmariñas según un real decreto del año 1589, que ordenaba fueran recibidas las doncellas y enseñadas a vivir honestamente para salir después dispuestas al matrimonio».

⁵² Bowring, 1876, 185, nota 79. A los demoledores comentarios de Bowring respecto al atraso de los contenidos educativos, respondía el editor de la versión española de su obra rebatiendo sus argumentos: «Después que escribió Mr. Bowring han sido introducidas importantes reformas en la instrucción pública. Se ha creado una Escuela Normal de maestros para la instrucción primaria, institución desconocida en las demás colonias del Asia y la Malasia; se ha organizado una segunda enseñanza por los mismos métodos de la Península; en la Universidad hay estudios de Teología, Derecho, Medicina, Farmacia y Notariado. Hay también, fuera de ella, cátedras de comercio, idiomas, navegación y Bellas Artes. Todavía se advierten grandes vacíos, que sin duda se irán llenando, en cuanto a enseñanzas de aplicación; pero lo que existe, ni es lo que dice Mr. Bowring, ni se encuentra, en igual escala, en otra alguna capital colonial».

cristiandad que ningún otro misionero en otro lugar. Habían defendido a la población de todo tipo de calamidades, bien fueran desastres naturales o bien ataques de sus enemigos, frente a los cuales no habían dudado en tomar las armas. Habían creado escuelas y universidades y habían fundado hospitales, asilos y otras instituciones de beneficencia. Respondiendo a la mentalidad de la época, subrayó que los misioneros se habían esforzado por mantener a los filipinos «bajo las campanas», cerca de las misiones, apartándoles de su «salvajismo primitivo» y acercándoles a “la civilización occidental.” De tal forma, manifestó, gracias a ello, en las congregaciones tenía el Gobierno español su mejor defensa frente a cualquier tipo de revuelta. Sin embargo, concluía resaltando que, pese a que habían prestado los más grandes servicios en el pasado, no podía dejar de observar que en el siglo XIX habían perdido mucha de su influencia y se detectaba una clara tendencia entre los filipinos a resistir el antiguo gobierno de los frailes.⁵³

También el médico francés Jean Mallat, católico y residente en las islas durante muchos años, fue un firme defensor de la labor de los religiosos, hasta el punto de recomendar extender ese modelo a las colonias francesas en el área. En su opinión, los misioneros prestaban un gran servicio a la población filipina, inclinándose más por ese rasgo de servicio que por el de injerencia en tareas que no eran propias de su cometido religioso, tal como hacían otros autores. Así, Mallat resaltó como rasgo positivo que eran los misioneros quienes confirmaban a los jefes locales en sus cargos –un cometido muy discutido en la época-, quienes les asesoraban en la división y cultivo de sus tierras, o quienes ejercían la justicia en las provincias hasta un determinado nivel. Destacó también las muchas mejoras que los religiosos habían

⁵³ Sawyer, 75-77: “To sum up the Religious Orders, they were hardy and adventurous pioneers of Christianity, and in the evangelization of the Philippines, by persuasion and teaching, they did more for Christianity and civilization than any other missionaries of modern times. Of undaunted courage they have ever been to the front when calamities threatened their flocks; they have witnessed and recorded some of the most dreadful convulsions of nature, volcanic eruptions, earthquakes, and destructive typhoons. In epidemics of plague and cholera they have not been dismayed, nor have they ever in such cases abandoned their flocks. When an enemy has attacked the islands they have been the first to face the shot. Only fervent faith could enable these men to endure the hardships, and overcome the dangers that encompassed them. They have done much for education, having founded schools for both sexes, training colleges for teachers, the University of St. Thomas in Manila, and other institutions. Hospitals and asylums attest their charity. They were formerly, and even lately, the protectors of the poor against the rich, and of the native against the Spaniard. They have consistently resisted the enslavement of the natives. They restrained the constant inclination of the natives to wander away into the woods and return to primitive savagery by keeping them in the towns, or, as they said, ‘Under the bells’... The Orders, then, have been of the greatest service in the past; they have brought the Philippines and their inhabitants to a certain pitch of civilization, and credit is due to them for this much, even if they could go no farther... However this may be, there is no doubt that since that date [1872] the feeling against the friars has become intensified... For years their influence over the natives has been decreasing, and year by year the natives have become more and more antagonistic to priestly rule.”

contribuido a introducir en las islas, tales como el cultivo de arroz con irrigación, los cereales, el cacao, el café... De tal forma, Mallat señaló que para «los Indios», el religioso era un padre, un amigo, un consejero, e incidió en las ventajas que obtenían de sus enseñanzas, tanto en la vida práctica como en el cultivo del suelo o en el desarrollo de pequeñas industrias.⁵⁴ Por ello consideró que sería beneficioso reproducir ese modelo sobre las colonias francesas, hasta el punto de afirmar “¡Oh, qué feliz sería Francia si supiera utilizar de forma correcta una influencia moral semejante en sus nuevas colonias! ¡Qué economía en el proceso! ¡Qué seguridad para las colonias! ¡Qué alegría para los nativos!”⁵⁵

El reverso de la moneda

Sin embargo, del relevante papel que habían desempeñado las órdenes se desprendían también efectos negativos, porque la importancia que habían adquirido dentro de la administración colonial y de la propia vida cotidiana en las islas había llegado a ser tal que se había vuelto excesiva, e intolerable incluso para algunos sectores, entre ellos, aquellos que pretendían una reforma profunda del sistema colonial, o los “Ilustrados” filipinos que empezaban a soñar con una nación propia.⁵⁶

⁵⁴ Así, Mallat, 241-249, habló de “the distinguished services rendered by missionaries to the Philippines... For the Indians, the padre or the priest is a father, a friend, a censor; they listen to him on every occasion and have the greatest confidence in him... The Indians were endowed with enough intelligence to understand the superiority of the fathers and the advantage they could draw from their teaching, either for cultivation of the soil or for their industrial works; thus the attachment of these people to their benefactors became stronger from day to day and the influence of the missionaries more important... One can therefore confirm, without fear of being contradicted, that everything the Indians know today, they owe solely to the missionaries... The missionaries, their advisers friends and fathers, always heedful of increasing their well-being and completing their agricultural education, taught them to make more advantageous profit from the precious reed... It is religion which has snatched these peoples from barbarism, taught them agriculture and industry, prodigiously extended their trade and spread among them those first tinges of instruction of which our country sides in Europe do not yet have. Now this beautiful colony will be irrevocably lost for Spain if Spain did not have the strength and courage to thwart the intrigues of certain foreign agents who neglect no effort to overthrow the beneficial influence of the clergy, and who will unfailingly succeed if they are allowed to; yes, we repeat, Spain will lose this colony if, through the fault of the Madrid government supporting the blindness of the inhabitants, the monastic order were abolished, as Mendizábal and later Espartero wanted, and if from the ministers of a wise and enlightened religion one removed that influence which has subjugated these people, instructed them and kept their happiness and liberty up to present.”

⁵⁵ Mallat, 250: “In the Philippines, the priests are men who have dedicated themselves to living far from relations with their other compatriots in order to devote themselves entirely for the welfare of the Indian races... Oh, how happy France would be if she knew how to make proper use of that moral force in her new colonies! What economy in the process! What security for the colonies! What happiness for the natives! Thus, an old Viceroy of Mexico used to say that ‘en cada fraile tenía el rey en Filipinas un capitán general y un ejército entero.’”

⁵⁶ Sawyer, 77: “A considerable intellectual development has taken place of late years in the Philippines. The natives are no longer content to continue upon the old lines; they aspire to a freer life. Many even harbor a sentiment of nationality such as was never thought of before.” “But if the

Por ello, los observadores extranjeros apuntaron que, a la larga, la implicación de las órdenes religiosas en el gobierno de las islas había complicado notablemente la Administración española del Archipiélago, al convertirse en un sector muy poderoso y difícil de controlar -los amos del país, decía incluso el cónsul francés en los años noventa. En un largo informe sobre las órdenes religiosas en Filipinas escrito en 1896, Gerard de Bérard explicaba a sus superiores en el Ministerio de Exteriores que Filipinas se había transformado en el último refugio del antiguo poder que las congregaciones habían disfrutado en España en tiempos anteriores. En el Archipiélago permanecían como un gran poder, todavía prácticamente intocable. Calificaba incluso a las órdenes religiosas como el principal agente de civilización de las islas, «los verdaderos amos del país», con un ascendente enorme tanto sobre la población como sobre las propias autoridades coloniales.⁵⁷

De igual forma, los observadores extranjeros señalaron que la posición de los frailes se había complicado al introducir el elemento religioso en la relación colonial y ganar una excesiva ascendencia sobre algunos sectores de la población; al haberse hecho con resortes de poder que, cuando la Administración española trató de reducir, las órdenes se resistieron a recortar; y, finalmente, al haberse implicado directamente en la economía de las islas, y muy especialmente al ser los propietarios de tantas tierras que arrendaban a los filipinos, lo cual creó muchísimos conflictos, como bien ejemplarizaba la experiencia de la familia de José Rizal en la hacienda de Calamba, propiedad de los dominicos o,⁵⁸ como decía uno de los observadores extranjeros, haberse convertido en una de las causas de la revolución de 1896.⁵⁹

Orders had lost ground with the natives and with many Spaniards, their influence still preponderated. Owners of vast estates, possessors of fabulous riches, armed with spiritual authority, knowing the secrets of every family, holding the venal courts of justice as in the hollow of their hand, dominating the local government, standing above the law, and purchasing the downfall of their enemies from the corrupt ministries in Madrid, these giant trusts, jealous of each other, yet standing firmly shoulder to shoulder in the common cause, constitute a barrier to progress that can have no place nor use under an American Protectorate. They are an anachronism in the twentieth century, and they must disappear as corporations from the Philippines.”

⁵⁷ Archive de Ministere des Affaires Etrangères, París, NS 30, Espagne, Possessions d’Outre Mer, Philippines, 1896, Cónsul francés en Manila, G. de Bérard, al Ministro de Asuntos Exteriores, 31 Diciembre 1896.

⁵⁸ José Arcilla, “Documents Concerning the Calamba Deportations of 1891,” *Philippine Studies*, 18 (1970) 577–633. Sawyer, 59. Foreman, 1890, 154–155.

⁵⁹ Sawyer, 59 and 73–74: “The vows of poverty of this powerful Order have not prevented it from holding large estates in the Philippines, from owning blocks of buildings in Manila and Hong Kong, and from having a huge sum invested in British and American securities. These however belong to the Corporation and not to the individual members... Of all the Orders the greatest land-owners are the Dominicans. They have vast estates in Calamba, Cabuyáo, Santa Rosa, Biñan, and San Pedro Tunasán, all on the Lake of Bay, also at Naic and Santa Cruz on the Bay of Manila. I have several times visited their estates at the first two places, and can affirm that they have expended considerable sums in building dams for irrigating the lands, and I supplied them with some very large cast-iron pipes for the purpose of making a syphon across a ravine or narrow valley to convey water for irrigating the

Por ello, estos observadores extranjeros aconsejaron sujetar con mayor firmeza la autoridad de los misioneros al Estado y separar tajantemente la acción de gobierno de las misiones religiosas. Era necesario, pues, doblegarles al poder civil. John Bowring señaló incluso que “el Gobierno no puede esperar cooperación por parte de los misioneros en medidas que tiendan a disminuir la autoridad eclesiástica o su jurisdicción; y sin embargo, la sujeción de esa autoridad al Estado, y sus límites donde quiera que interviene en el bienestar público, es la gran necesidad y el problema de más importancia que debe resolverse en Filipinas.”⁶⁰ Esta cuestión fue tratada también por otros autores, como Foreman, que llegó a afirmar que si los colonizadores españoles hubieran sido capaces de restringir la labor de los misioneros a temas estrictamente religiosos, e incluso si se “hubieran librado de ellos,” Filipinas hubiera podido permanecer como colonia española.⁶¹ Bowring reconocía, sin embargo, que la religión era demasiado importante para los españoles, y que el propio Gobierno colonial tenía una impronta católica, por lo que en su política difícilmente podría separarse lo civil de lo religioso, algo que -decía observando su entorno- no les ocurría a los holandeses en su archipiélago, donde no habían tenido problemas de ese tipo.⁶²

En segundo lugar, los observadores extranjeros señalaron que el prestigio de los misioneros se había visto afectado por una serie malas prácticas que incluían abusos de autoridad sobre la población de las islas, casos de corrupción en nombramientos políticos o en cobros de tributos, y también faltas de observancia de los votos de pobreza y castidad que habían prometido.⁶³ En este último sentido

opposite plain. They have consequently very largely increased the value of these lands. It is hardly too much to say that the possession of estates has been fatal to the Orders. They claim to have always been good and indulgent landlords, but the fact remains that all these estates are in Tagal territory, that only the Tagals revolted, and that the revolt was directed against the Orders because of their tyranny and extortions, and because they were landlords and rack renters. It was, is now, and ever will be an agrarian question that will continue to give trouble... These estates have been a bone of contention for centuries, and were a principal cause of the last revolt of the Tagals.”

⁶⁰ Bowring, 1876, 199.

⁶¹ Foreman, 1899, 642: “If the Executive had been strong enough to emancipate itself from the dominion of the Friars only a few years ago, the Philippines might have remained a Spanish Colony today.”

⁶² Bowring, 1859, 212: “The Catholic character of the Government itself presents an enormous and almost invincible difficulty. Nothing is so dear to a Spaniard in general as his religion; his orthodoxy is his pride and glory, and upon this foundation the Romish Church naturally builds up a political power and is able to intertwine its pervading influence with all the machinery of the civil government. The Dutch have no such embarrassment in their archipelago.”

⁶³ Foreman, 1899, 222-223: “A priest of evil propensities brought only misery to his parish and aroused a feeling of odium against the Spanish friars in general. As incumbents they held the native in contempt. He who should be the parishioner was treated despotically as the subject whose life, liberty, property, and civil rights were in his sacerdotal lord’s power. And that power was not unfrequently exercised, for if a native refused to yield to his demands, or did not contribute with sufficient liberality to a religious feast, or failed to come to Mass, or protected the virtue of his daughter, or neglected the genuflexion and kissing of hands, or was out of the priests party in the municipal affairs of the

reflejaron algunos testimonios de la convivencia de los frailes con mujeres e hijos, cuestión que les llamaba la atención no porque pensaran que los curas no debían tener familias directas, porque como decía un residente eso era lo más normal para los protestantes sino, en parte, porque iba en contra de las normas que defendían y, por otra parte, porque les asombraba la naturalidad con que se acogía esa situación incluso por parte de los sectores más conservadores del marco colonial, incluidas las esposas de las autoridades que cuando coincidían con esas mujeres solían tratarlas como si fueran las amas de llaves del párroco.⁶⁴ Los analistas extranjeros recogieron esas malas prácticas para destacar que habían influido en la pérdida de respeto e influencia de los frailes dentro de la sociedad filipina.

Otra observación realizada por los autores extranjeros fue que las críticas y los desencuentros en torno a las órdenes religiosas también habían causado un grave perjuicio a su imagen, disminuyendo el respeto que se las tenía. En ese sentido, tanto las luchas entre diferentes órdenes religiosas, los enfrentamientos entre las órdenes y los obispos y las batallas contra el clero secular filipino, como las críticas hacia las órdenes llegadas desde el poder civil y las opiniones en su contra vertidas en la prensa y en distintos escritos, habían restado credibilidad a las congregaciones, rompiendo su imagen de autoridad y abriendo resquicios para la duda. En esa línea, los observadores extranjeros señalaron que sólo estando unidas y ofreciendo un único frente podrían mantener su fuerza.⁶⁵

Del problema de las lenguas a la importancia de las fiestas y procesiones

Finalmente, podrían señalarse otras cuestiones que también condicionaron, a ojos de los observadores extranjeros, el papel de las órdenes religiosas como cuerpo

parish, or in any other trivial way became a persona non grata at the ‘convent,’ he and his family would become the pastor’s sheep marked for sacrifice. As Government agent it was within his arbitrary power to attach his signature to or withhold it from any municipal document. From time to time he could give full vent to his animosity by secretly denouncing to the civil authorities as ‘inconvenient of the town’ all those whom he wished to get rid of. He had simply to send an official advice to the Governor of the province, who forwarded it to the Gov. General, stating that he had reason to believe that the persons mentioned in the margin were disloyal, immoral, or whatever it might be, and recommend their removal from the neighbourhood. A native so named suddenly found at his door a patrol of the Civil Guard, who escorted him, with his elbows tied together, from prison to prison, up to the capital town and thence to Manila. Finally, without trial or sentence, he was banished to some distant island of the Archipelago... From the foregoing it may be readily understood how the conduct of the regular clergy was the primary cause of the Rebellion of 1896; it was not the monks’ immorality, which disturbed the mind of the native, but their Cæsarism which raised his ire... Among the friars, however, there were many exceptional men of charming manners and eminent virtue.”

⁶⁴ MacMicking realizó una de las observaciones más críticas en torno a esa cuestión, 67-69.

⁶⁵ Foreman, 1899, 227-228 y capítulo V.

intermedio del imperio español en Asia, jugando, en unos casos, en contra de los frailes, y, en otros, a su favor.

Entre ellas, primero, el problema de las lenguas. Al no haberse extendido el castellano como lengua de interlocución más que entre las élites ilustradas; al no enseñarse este idioma en las escuelas hasta 1863, año en el que el Gobierno metropolitano impuso dicha medida al entender que era la única manera de hacerse con el control directo de la población; y, al no conocer las autoridades coloniales los idiomas vernáculos, mientras que los misioneros distribuidos por las islas sí habían aprendido los distintos idiomas locales, fueron precisamente las órdenes religiosas quienes ejercieron una indispensable labor como intérpretes e interlocutores entre los habitantes del Archipiélago y los representantes de la Administración colonial. Los extranjeros, aunque por un lado señalaron las ventajas de que al menos los misioneros conocieran las lenguas vernáculas, por otro advirtieron del poder que esa circunstancia les otorgaba, y recomendaron vivamente a las autoridades coloniales que o bien extendiesen el castellano a toda la población, o bien aprendieran las lenguas necesarias para entenderse con los habitantes de las islas sin tener que necesitar la intermediación de los misioneros.⁶⁶

Luego, además, los observadores extranjeros trataron otras muchas cuestiones en relación a las órdenes religiosas. Por ejemplo, la distinción entre congregaciones, porque no todas eran iguales a los ojos de los extranjeros, valorándose la formación intelectual de los jesuitas,⁶⁷ y la influencia y larga dedicación a los filipinos por parte de los agustinos, así como su recuperación de las gramáticas autóctonas y sus estudios

⁶⁶ Decía Bowring, 1876, 198-199, al respecto: «Una de las ventajas para la influencia que poseen los misioneros, y con la que no cuentan la mayoría de los funcionarios civiles es el conocimiento de los idiomas del país. Tengo entendido que en castellano solo se predica en la capital, pues hay pueblos en que ni un individuo siquiera lo entiende: así es que el sacerdote es con frecuencia el único intérprete o lazo entre el gobierno y el pueblo, intérprete necesario, con arreglo a la actual organización», p. 199. No obstante, conviene señalar que ello no quería decir que los misioneros eran, ni los únicos intérpretes, ni la única forma de entenderse. Había otros interlocutores, sobre todo personal de confianza que también actuaban de puentes, y, además, importantes sectores filipinos que hablaban perfectamente castellano. La cuestión de las lenguas era más bien un problema para el interior de las islas, o los lugares más alejados de la administración, que era donde los misioneros se convertían en fuente de autoridad precisamente por ese problema de las lenguas.

⁶⁷ Así, Foreman, 1899, 223, decía que los jesuitas se distinguían por tener un más alto nivel de educación y por estar reconocidos como desinteresados benefactores del país: "The Jesuits, compared with the members of the other Orders, are very superior men, and their fraternity includes a few, and almost the only, learned ecclesiastics who came to the Colony. Since their return to the Islands (1859) in the midst of the strife with the Religious Orders, the people recognized the Jesuits as disinterested benefactors of the country." Lo cual, probablemente, estuvo relacionado con su labor educativa y también con su labor científica, en especial la que realizaron en el Observatorio de Manila, que tantos beneficios reportó al país en temas de meteorología, tifones, terremotos y comunicaciones.

sobre las islas.⁶⁸ También, reflejaron el coste de las misiones.⁶⁹ Reflexionaron sobre la formación y carrera de los misioneros, realizaron observaciones respecto a sus casas, conventos, formas y nivel de vida, costumbres, o su dedicación al estudio..., e incluso esbozaron el funcionamiento interno y cotidiano de las distintas órdenes.⁷⁰ De igual forma, resaltaron sus labores asistenciales, los institutos de caridad que habían creado para ayudar a los más necesitados (Hospital de S. Juan de Dios, Hospital de San José de Cavite, Hospital de San Lázaro...). Anotaron también que las órdenes religiosas tomaron las armas en distintas causas, siempre en defensa de la religión, de la Administración española o de los pueblos de “indios” ante ataques extranjeros. De igual forma, dedicaron bastantes párrafos al papel desempeñado por los frailes en los frecuentes casos de desastres naturales y a sus acciones para estudiarlos, para tratar de prevenirlos, o para paliarlos en lo posible. Y así, tantos otros asuntos.

Entre esas cuestiones, destacaron los muchos, largos y coloristas relatos que los extranjeros dedicaron a las fiestas civiles y, en directa relación con las órdenes religiosas, a las procesiones como máxima expresión de la fiesta religiosa. Las descripciones de esas manifestaciones son interesantes, primero, como una forma de conocer a la población de las islas, sus formas de vida, sus creencias, sus esperanzas, sus temores, sus sentimientos, pero sobre todo, como expresión de la convivencia e interacción entre los distintos grupos que vivían en las islas y que en fiestas y procesiones se mezclaban y compartían júbilos, rezos, bailes y comidas.

En ese sentido hay muchos textos sugerentes. Algunos subrayaron que eran manifestaciones transnacionales que cruzaban las fronteras y que expresaban la simbiosis de culturas religiosas y sentimentales. A veces, al leer los relatos de esas fiestas y procesiones, uno no sabe donde están los protagonistas, si en la Semana Santa andaluza, en algún pueblo perdido de México, o realmente en Filipinas. Así, el cónsul británico Palgrave destacó cómo en Filipinas se había llegado a una interacción a través de la religión, la música, los arreglos decorativos y las manifestaciones

⁶⁸ Sawyer, 58: “The theological position and influence of Augustine may be said to be unrivalled. No single name has ever exercised such power over the Christian Church, and no one mind has ever made such an impression upon Christian thought.” Sin quitar ningún mérito a los agustinos de Filipinas, que realizaron una gran labor en las islas, contemplada en el largo plazo y en la magnitud de la Iglesia y de sus hombres más preeminentes, la afirmación puede parecer algo exagerada. Más equilibrado era, sin embargo, el comentario referente a la labor que realizaron rescatando lenguas y gramáticas autóctonas, así como otros estudios científicos: Sawyer, 61: “The Augustinians have published a great many Works such as grammars and vocabularies of the native dialects, and many books of devotion... One of their leading men, Father Manuel Blanco, was the most learned and laborious botanist...”

⁶⁹ Foreman, 1899, 224, señaló que la financiación de las órdenes religiosas en Filipinas suponía un coste cercano a los tres cuartos de un millón de pesos anuales: «The Church was financially supported by the State to the extent of about three-quarters of a million pesos per annum».

⁷⁰ Sawyer, 62, 67-70. Foreman, 1890, 198-201.

artísticas que se convertían en expresiones de sentimientos compartidos. Resaltó que si bien, así, en los ritos y las ceremonias uno podía pensar que estaba en cualquier aldea española, sin embargo, la música y el colorido hacía entender que aquello no era solo europeo.⁷¹ Bowring destacó, a su vez, cómo:

“Las procesiones religiosas eran el orgullo y la pasión de los filipinos, reuniéndose en las grandes festividades prodigiosas multitudes tanto de actores como de espectadores... En ellas toma parte casi toda la población, presenciando las procesiones, bien desde las casas, o en las calles de la carrera. Todos invitan o son invitados y se hacen grandes preparativos de manjares delicados y varias clases de dulces; se adornan las casas con muebles pedidos a todos los amigos, obligándose a la recíproca; se reúnen músicos, y en fin, todo se vuelve algazara y contento en la localidad.”⁷²

Bowring dedicó muchas páginas a describir detalladamente varias procesiones, sus participantes, la decoración de las calles y de las casas, la importancia, vestimentas y adornos de las imágenes, las fiestas y costumbres desplegadas alrededor de las procesiones, la música, los bailes, el regocijo, la comida..., y cómo a través de todas esas expresiones se producía una interacción real de los distintos tipos de población, en la cual se entremezclaban sus costumbres, sus aficiones, sus gustos y sus creencias:

«Hay música sin interrupción, bailes, y el regocijo continúa hasta medianoche... Llegan las tropas con la música, y generalmente los músicos del pueblo y el coro de la iglesia se reúnen y felicitan a la gente que llega de la capital. Es tal la afluencia de carruajes en estas ocasiones, que no se permite pasen por las calles, dejándolos sus dueños a la entrada del pueblo y siguiendo a pie hasta las casas en que han sido invitados. A las ventanas de éstas se ven muchas señoritas españolas llegadas de Manila, que se sientan a contemplar la animación, pues no sólo están las calles ocupadas por los habitantes del pueblo, sino también por multitud de indios que llegan del interior a tomar parte en la fiesta. Las autoridades locales, precedidas por la música, principian entonces a recorrer las casas para recoger a las zagalas, que salen con sus reales mantos y coronas, seguidas de una gran comitiva. Durante la procesión, se hace gran ostentación de fuegos artificiales y cohetes, y se sueltan globos aerostáticos... El día de la fiesta de un pueblo, es día de gran gallera en él: se llena de alegres actores y espectadores, cruzándose considerables apuestas, y se ven a sus inmediaciones puestos de alimentos y bebidas, sin que falte en ninguno de ellos el obligado lechón tostado... La procesión sale generalmente a las seis de la tarde, llevando una

⁷¹ Palgrave: “Within the church the rites and ceremonies of the day...are much what they might be in any small provincial town of Spain itself. But the music, contributed by a native brass band is not European merely,” 28-29 y 65-75.

⁷² Bowring, 1876, 192-195.

vela encendida todos los que toman parte en ella. En primer término van los chiquillos del pueblo, luego los soldados, después la imagen de la Virgen seguida de una escolta de mujeres con velos; en pos la imagen del Santo del día o del lugar, llevada en un carro tirado por dagalas vestidas de blanco y adornadas con guirnaldas y coronas de flores; inmediatamente siguen las autoridades y el sacerdote con capa pluvial; después una banda de música militar y soldados de caballería... La procesión recorre las calles hasta una hora bastante avanzada de la noche; entonces se retiran las imágenes a la iglesia y principia otra clase de distracciones. Los principales convidados son conducidos a un kiosko o pabellón... perfectamente adornado... y profusamente iluminado, y en el centro del cual se halla colocada una gran mesa con diversidad y abundancia de esquisitos (sic) manjares y adornada con primorosos ramos de flores. Los eclesiásticos son objeto de las primeras atenciones, y después se obsequia a los demás convidados según la posición de cada uno...»⁷³

También Foreman, repitiendo las ideas de Palgrave respecto a la integración entre el cristianismo y las creencias nativas,⁷⁴ señalaba cómo a través del cauce de las fiestas religiosas se había conseguido llegar a los filipinos, acercarse a ellos, compartir, interactuar, sentirse unidos en algo común, y concluía diciendo: “no longer foreign, but native, believed in sooner than taught, an integral part of daily life...»⁷⁵

Finalmente, la última cuestión que se va a reseñar resalta el papel que las órdenes religiosas desempeñaron como introductores de los extranjeros en las islas. En tanto que profundos conocedores del Archipiélago y de sus habitantes, los misioneros fueron con frecuencia quienes acompañaron a los extranjeros en sus visitas por distintos territorios, quienes les alojaron en sus casas o conventos, quienes hicieron de puente con los filipinos, y también quienes les revistieron de autoridad y prestigio para que fueran respetados por la población local. De tal forma, en la relación entre los extranjeros y los frailes no todo fueron análisis teóricos, sino que en la práctica cotidiana algunos de esos extranjeros se relacionaron estrechamente con miembros de las congregaciones religiosas. En muchos de los relatos de los viajes por el interior de Filipinas, o por islas más apartadas, nos encontramos que era un misionero quien les acompañaba, les presentaba, les explicaba, e incluso les acogía en su casa. Y de esas experiencias nos han quedado unas narraciones agradecidas a misioneros concretos, en las que se alababan sus conocimientos del terreno, su cordial recibimiento, o se subrayaban las buenas relaciones mantenidas con los habitantes de las islas.⁷⁶

⁷³ Bowring, 1876, 192-195.

⁷⁴ Ver nota 44.

⁷⁵ Foreman, 1890, 170-171.

⁷⁶ Bowring, 1876, 190: «Durante todo mi viaje me llenaron de atenciones los frailes, conservando de su hospitalidad y buen trato un recuerdo afectuoso y agradecido, pues todos los conventos se abrían

Conclusión

En fin, para concluir ya, como ha podido verse, las memorias de los residentes que vivieron en Filipinas en el siglo XIX y de los viajeros que las recorrieron en esa misma época destacaron muchas cuestiones que nos permiten reflexionar sobre el importante papel de las órdenes religiosas en Filipinas y su función como cuerpo intermedio de la administración colonial establecida por los españoles en Asia. Una labor que, si en los primeros siglos de colonización estuvo fuera de duda, en el siglo XIX empezó a ser objeto de rechazo y cuestionamiento, tanto por parte de los filipinos que habían alcanzado un grado de desarrollo en el cual era difícil aceptar una relación de ese tipo, como por parte de las autoridades coloniales que, en el tiempo de la gran expansión imperialista de unos imperios edificados sobre unos presupuestos muy diferentes a los españoles de la edad moderna, comprendieron que era necesario modernizar el modelo colonizador, reforzar el control gubernamental sobre el territorio, la población y las instituciones, y restringir el amplio campo de acción de las órdenes religiosas, las cuales, si durante muchos años habían sido un útil elemento de colaboración, a fines del XIX se habían convertido en un factor que era necesario controlar férreamente para que esa función como cuerpo intermedio entre colonizadores y colonizados la ejercieran sólo de acuerdo con los intereses del Gobierno metropolitano. A pesar de ello, las autoridades coloniales nunca se atrevieron a prescindir del auxilio de los frailes en la gobernación de las islas, a actuar en contra de las órdenes religiosas, ni a restringir de forma drástica su poder. Hasta el último momento de la Administración española en Filipinas, entre las autoridades coloniales predominó la convicción de que, frente a posibles efectos adversos y algunos problemas puntuales, las congregaciones eran un elemento esencial para controlar a la población de las islas y desarrollar la política colonial deseada.

En aquellos momentos, tal como reflejan los escritos que hemos analizado, se pensaba sobre todo en clave de la política coetánea, y de lo que ocurría en Filipinas

para nuestra llegada para darnos la más cordial bienvenida, a la que atribuyo el que los indios nos demostraran gran deseo de obsequiarnos, puesto que ya lo estábamos por los misioneros españoles... La franca hospitalidad de que fui objeto y la multitud de atenciones que recibí de los misioneros en todos los pueblos de Filipinas que visité han obligado a mi amistad y reconocimiento. He encontrado muchos dignos de ser queridos y respetados». Foreman, 1890, 408-411: "Most of the parish priests—Spanish or native—were very hospitable to travellers, and treated them with great kindness. Amongst them there were some few misanthropes and churlish characters who did not care to be troubled by anything outside the region of their vocation, but on the whole I found them remarkably complaisant." Sawyer, 66-67: "During the many years I was in the islands I had frequent occasion to avail myself of the hospitality of the priests on my journeys. This was usually amongst the Augustinians, the Dominicans and the Recollets. I declare that on none of those many occasions did I ever witness anything scandalous, or indecorous in their convents, and I arrived at all hours and without notice."

y en otros territorios coloniales del entorno. Poco se reflexionaba, sin embargo, sobre un tema que apenas aparecía en esos textos, más que como una breve pincelada apuntada por algún autor: hasta qué punto las órdenes religiosas –con sus virtudes y sus defectos- contribuyeron a uniformar a la población indígena en los pueblos de “indios,” proporcionando así nuevos elementos capaces de crear una identidad común en el archipiélago, en la cual el catolicismo, las enseñanzas y las costumbres introducidas por los misioneros se convertirían en factores de una nueva identidad nacional para muchos filipinos.

Nos queda, finalmente, por abordar una de las preguntas que planteábamos al principio, esto es, hasta qué punto las opiniones expresadas por los observadores extranjeros estuvieron condicionadas por sus propios intereses frente a un imperio español que tenía soberanía sobre un archipiélago muy estratégicamente situado ante las costas de China y los principales puertos del Sudeste asiático, y ambicionado en diferentes momentos por distintas potencias. ¿Pudieron ser los comentarios sobre las órdenes religiosas una manera de combatir uno de los principales elementos de la colonización española, esto es, la simbiosis entre Estado y Religión, entre misioneros, jerarquía eclesiástica y autoridades civiles? ¿Se cuestionó entonces no solo a las congregaciones, sino también al modelo colonial español, para así poder justificar un potencial relevo al frente de la administración del archipiélago filipino? Es cierto que en los comentarios analizados hay importantes críticas al papel de las órdenes religiosas dentro del organigrama colonial, a la colaboración civil y misionera, y a la excesiva injerencia en la vida de las islas. Es cierto, también, que los comentarios adversos se extendieron a la Administración española, lo cual podía dar pie a un futuro gobierno de otra potencia, que quedaría así justificado. Igualmente cierto es que las órdenes religiosas aportaron a Filipinas importantes elementos que no quedaron suficientemente patentes en los escritos extranjeros –la propia cristianización del Archipiélago, el enraizamiento del catolicismo en las islas, los elementos que ese proceso facilitó para la unificación y la creación de una identidad nacional, la riqueza patrimonial que quedó en las islas...-. Aún así, después de haber leído atentamente los escritos de la época, no nos parece que los extranjeros estuvieran intentando crear una especie de leyenda negra para luego poder aprovecharse de la situación en su propio beneficio, o en el de su país, sino que más bien las críticas expresadas respondían a la mentalidad del momento, a temas que estaban en el ambiente en Filipinas, y al deseo de informar sobre el estado del Archipiélago ante el avance de los intereses comerciales, la creciente presencia de foráneos y la decidida penetración extranjera en aquel entorno, quizás con el ánimo de potenciar y facilitar esas dinámicas, un poco al estilo de otros libros de viaje, y “manuales del viajero,” tan frecuentes en aquellos tiempos.**PS**

Fuentes y Bibliografía

Fuentes Impresas

Bérard, G. de. "Possessions espagnoles d'Oceanie. Situation économique, industrielle et commerciale des Philippines en 1891-1892." *Moniteur o ciel du Commerce*, París, 17 de noviembre de 1892.

Bowring, John. *A visit to the Philippine Islands*. London: Smith, Elder & Co., 1859.

_____. *Una visita a las islas Filipinas*. Manila: Imp. de Ramírez y Giraudier, 1876.

Chirino, P. *Història de la província de Filipines de la Companya de Jesús, 1581-1606*. Ed. de J. Górriz. Barcelona: Portic, 2000.

Foreman, John. *The Philippine Islands*. London: Low, Marston, Searle & Rivington, 1890, y New York: Charles Scribner's Sons, 1899.

Jagor, Feodor. *Travels in the Philippines*. Manila: Filipiana Book Guild, 1965.

Mallat, Jean Baptiste. *Les Philippines. Histoire, geographie, moeurs, agriculture, industrie et commerce des colognes espagnoles dans l'Oceanie*, 1846. [Manila: National Historical Institute, 1983].

Palgrave, William Gifford. *Life in the Philippines one hundred years ago*. Manila: Jorge B. Vargas Filipiniana Foundation, 1973.

San Agustín, Gaspar de. *Conquistas de las islas Filipinas; la temporal, por las armas del Señor Don Felipe II el Prudente; y la espiritual, por los religiosos del Orden de nuestro Padre San Agustín*. Madrid: Imprenta de Manuel Ruiz de Murga, 1698.

San Antonio, Juan Francisco de. *Crónicas de la apostólica provincia de S. Gregorio de religiosos de (n. s. p.) San Francisco en las islas Filipinas, China, Japón*. Sampaloc: Juan del Sotillo, 1738-44, 3 vols.

Sawyer, Frederick H. *The Inhabitants of the Philippines*. London: Sampson Low, Marston and Company Limited, 1900.

Bibliografía

Abad, Antolín. "Los franciscanos en Filipinas, 1578-1898." *Revista de Indias*, 97-98 (1964): 411-444.

- Aguilera Fernández, María. *La Reimplantación de la Compañía de Jesús en Filipinas: de la Restauración a la Revolución Filipina (1815-1898)*. Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2019.
- Anderson, G.H., dir. *Studies in Philippine Church History*. Ithaca: Cornell University Press, 1969.
- Arcilla, José. "Documents Concerning the Calamba Deportations of 1891." *Philippine Studies*, 18 (1970) 577-633.
- Arcilla, José. "The Return of the Jesuits to Mindanao." *Philippine Studies*, 26 (1978): 16-34.
- Blanco, John D. *Frontier Constitutions. Christianity and Colonial Empire in the Nineteenth-Century Philippines*. Berkeley: University of California Press, 2009.
- Blanco Andrés, Roberto. *Entre frailes y clérigos. Las claves de la cuestión clerical en Filipinas*. Madrid: CSIC, 2013.
- Bartle, George Frederick. *An old radical and his brood: a portrait of Sir John Bowring and his family based mainly on the correspondence of Bowring and his son, Frederick Bowring*. London: Janus, 1994.
- Carey, Hilary M. *Empires of Religion*. London: Palgrave Macmillan, 2008.
- Cnattingius, Hans J. *Bishops and Societies: A Study of Anglican Colonial and Missionary Expansion, 1698-1850*. London: S.P.C.K., 1952.
- Coello de la Rosa, Alexandre. *Jesuits at the Margins: Missions and Missionaries in the Marianas*. London & New York: Routledge, 2016.
- _____. "Políticas geo-estratégicas y misionales en el sur de Filipinas: el caso de Mindanao y Joló (siglo XVIII)." *Revista de Indias*, 79 (2019): 729-763.
- Cohen, P. A. "Christian Missions and their impact to 1900," *The Cambridge History of China*, vol. 10, ed. by J.K. Fairbank. Cambridge: Cambridge University Press, 1978.
- Coplan, I. "Christianity as an Arm of Empire: e Ambiguous Case of India under the Company, c. 1813–1858." *The Historical Journal*, XLIX/4 (2006): 1025-1054.

- Daughton, James P. *An Empire Divided. Religion, Republicanism, and the Making of French Colonialism (1880-1914)*. Oxford: Oxford University Press, 2006.
- De la Costa, Horacio SJ. *The Jesuits in the Philippines, 1581-1768*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1967.
- Delisle, Philippe, ed. *L'anticléricalisme dans les colonies ançaises sous la Troisième République*. Paris : Les Indes Savantes, 2009.
- Elizalde, María Dolores. "Cuando la religión se convierte en un instrumento político." *Gobierno colonial y órdenes religiosas en Filipinas en las últimas décadas del siglo XIX*. En *Gobernar colonias, administrar almas. Poder colonial y órdenes religiosas en los imperios ibéricos (1808-1930)*, eds. X. Huetz de Lemps, G. Álvarez Chillida y M. D. Elizalde. Madrid: Casa de Velázquez, 2018, 115-148.
- _____. "Un singular modelo colonizador: el papel de las órdenes religiosas en la administración española de Filipinas." *Illes i Imperis*, 17 (2015): 185-220.
- _____. "Poder, religión y control en Filipinas: Colaboración y conflicto entre el Estado y las órdenes religiosas, 1868-1898." *Ayer* 100, (2015): 151-176.
- Elizalde, María Dolores et Xavier Huetz de Lemps. "Le sabre, le goupillon et la révolution. Les ordres missionnaires et la réforme du système colonial aux Philippines." *Histoire, Monde & Cultures religieuses*, 31 (2014): 55-76.
- Fernández, Pablo. *Dominicos donde nace el sol. Historia de la provincia del Smo.Rosario de la sagrada Orden de Predicadores*. Barcelona: Talleres Gráficos Yuste, 1958.
- García de los Arcos, María Fernanda. *Estado y clero en las Filipinas del siglo XVIII*. México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana / Iztapalapa, 1988.
- González Pola, Manuel. "Los dominicos en Filipinas," en *Los dominicos y el Nuevo Mundo*. Madrid: Deimos, 1988.
- Gunson, Neil. *Messengers of Grace: Evangelical Missionaries in the South Seas, 1797-1860*. Melbourne: Oxford University Press, 1978.
- Huetz de Lemps, Xavier, dir. Dossier "Les missions chrétiennes et les pouvoirs coloniaux dans les empires ibériques, XXe-XXe siècles." *Histoire, Monde et Cultures Religieuses* 31 (2014).

- Huetz de Lemps, Xavier, Gonzalo Álvarez Chillida y María Dolores Elizalde (eds.). *Gobernar colonias, administrar almas. Poder colonial y órdenes religiosas en los imperios ibéricos (1808-1930)*. Madrid: Casa de Velázquez, 2018.
- Ileto, Reynaldo. *Pasyon and Revolution. Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*. Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1979.
- Laux, Claire. *Les théocraties missionnaires en Polynésie au XIXe: Des cités de Dieu dans les Mers du Sud?* Paris: Editions L'Harmattan, 2000.
- Lorenzo García, Santiago. *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999.
- Manchado López, Marta María. *Conflictos Iglesia-Estado en el Extremo Oriente Ibérico: Filipinas, 1767-1787*. Murcia: Editum-Ediciones de la Universidad de Murcia, 1994.
- _____. *Tiempos de turbación y mudanza: la Iglesia en Filipinas tras la expulsión de los jesuitas*. Córdoba: Muñoz y Moya Editores-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002.
- Martínez Cuesta, Domingo. “Los agustinos recoletos en el último tercio del siglo XVIII.” *Recollectio*, VI (1983): 247-362.
- Mojarro, Jorge. “La lingüística misionera y las polémicas identitarias: la obra del P. Marcilla.” *Archivo Agustiniano*, 101/219 (2017): 129-142.
- _____. “Los primeros libros impresos en Filipinas (1593-1607).” *Hispania Sacra*, 72/145 (2020): 231-240.
- _____. “Juan de Bustamante, autor de *De la Historia de las Philipinas* (Manila, ¿1596?).” *Guaraguao: revista de cultura latinoamericana*, 65 (2021): 11-39.
- Phelan, John L. *The Hispanization of the Philippines: Spanish aims and Filipino responses, 1565-1700*. Madison: University of Wisconsin Press, 1959.
- Porter, Andrew. *Religion versus Empire? British Protestant Missionaries and Overseas Expansion, 1700-1914*. Manchester: Manchester University Press, 2004.
- Rafael, Vicente L. *Contracting Colonialism. Translation and Christian Conversion in Tagalog Society under Early Spanish Rule*. Ithaca: Cornell University Press, 1988.

Rodríguez, Isacio. *Historia de la Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*. Manila-Valladolid: s.n. 1965-1988, 20 vols.

Sánchez Fuertes, Cayetano. "Los franciscanos y la evangelización de Filipinas, 1578-1600." *Archivo Ibero-American*, 43/171-172 (1983): 311-364.

Schumacher, John N. "Church and State in the Nineteenth and Twentieth Centuries," en *Church and State: the Philippine Experience*, ed. por Horacio de la Costa and John Schumacher. Manila: Loyola School of Theology, 1978.

_____. *The Filipino Clergy and the Nationalist Movement, 1850-1903*. Manila: Ateneo de Manila University Press, 1981.

_____. *Readings in Philippine Church History*. Quezon City: Ateneo de Manila University, 1987.

_____. *The Propaganda Movement, 1880-1895: The Creation of a Filipino Consciousness and the Making of the Revolution*. Manila: Ateneo de Manila University Press, 1997.

Sierra de la Calle, Blas. "La evangelización de Filipinas durante el gobierno de Legazpi (1565-1572)." *España y el Pacífico. Legazpi*, Leoncio Cabrero (coord.). Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2000, vol. I: 343-385.

Todd, David. "John Bowring and the global dissemination of Free Trade." *The Historical Journal* (Cambridge), 51 (2008): 373-397.

Van der Veer, P. *Imperial Encounters: Religion and Modernity in India and Britain*. Princeton, N.J., Oxford: Princeton University Press, 2001.

Yourings, Joyce Alice, ed., *Sir John Bowring, 1792-1872: aspects of his life and career*. Plymouth: Devonshire Association, 1993.

